

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de mayo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 23 de mayo

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



22/05/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 58 seg

El alcalde de Pamplona sigue a la espera de que la fiscalía se pronuncie sobre el informe que el Ayuntamiento le remitió en torno al caso Polo.

DESARROLLO:Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4f10bca7627557b65149dad0fa4ecf773/201405222E02.WMA/1400826413&u=8235>



22/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 220 seg

La medida anunciada ayer por el Gobierno de hacer contratos parciales para suplir permisos de funcionarios quedará sin valor por la oposición en el Parlamento. Otros acuerdos de pleno.

DESARROLLO:Declaraciones de Marisa de Simón (I-E), Javier Caballero (UPN), Juan José Lizarbe (PSN) y Javier Morrás, consejero de Presidencia.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=40bd0882158701e3fab10811f4d137b/3/201405222E04.WMA/1400826413&u=8235>

22/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 80 seg

Se ha firmado un acuerdo entre La Caixa y los empresarios navarros para la contratación de personas en riesgo de exclusión.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Díez Fontana, directora territorial de La Caixa en Navarra, y José Antonio Sarría (CEN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=40bd0882158701e3fab10811f4d137b/3/201405222E04.WMA/1400826413&u=8235>

22/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 72 seg

Polémica en Pamplona por la decisión del Consistorio de ceder a CCOO y UGT terrenos para la construcción de VPO, una cesión a la que se oponen varios grupos.

DESARROLLO:Declaraciones de Itziar Gómez (Na-Bai), Jorge Mori (PSN) y Juan José Echeverría, concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=f960305f6f37b6c67ba264d790b81d0e/3/201405222E05.WMA/1400826413&u=8235>

22/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 22 seg

La consejera de Economía ha manifestado que no sería una mala solución que los trabajadores de Koxka se hagan con parte del accionariado de la empresa.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=81fe7a0ebc188b6728d767644ec3c749/3/201405222E07.WMA/1400826413&u=8235>

22/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 16 seg

La afiliación de extranjeros a la Seguridad Social ha descendido en Navarra un 10,90% interanual.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=41e569b5ae51fcb20f3651819031f6a/3/201405222E08.WMA/1400826413&u=8235>



22/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 265 seg

El Parlamento se ha plantado ante el decreto aprobado ayer por el Ejecutivo, el relativo al reparto de trabajo en la Administración. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Marisa de Simón (I-E), Javier Caballero (UPN), Santos Cerdán (PSN), Txema Mauleón (I-E), Víctor Rubio (Bildu) y Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=6a8ba8c0775593520a17186410039008/3/201405222RB01.WMA/1400826413&u=8235>

22/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 96 seg

Los trabajadores de Koxka buscan soluciones ante la negativa de la dirección a negociar.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Empleo, y Javier Elizalde, presidente del comité de empresa de Koxka.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ddf879756d974e1279b823fa3b4f/3/201405222RB03.WMA/1400826413&u=8235>

22/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 89 seg

El sindicato LAB ha escenificado este mediodía frente al Parlamento lo que consideran un grave desequilibrio de la política fiscal existente en Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Isabel Artieda (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=56df169e8ea710e059b15183e84a361e/3/201405222RB05.WMA/1400826413&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



22/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 123 seg

La oposición contrarresta la postura del Gobierno ante el reparto del trabajo en la Admon. y lo hace aprobando la toma en consideración de una ley para que los contratos a interinos se realicen a tiempo completo

DESARROLLO: Habrá excepciones para los departamentos de Educación y Salud. Declaraciones de Marisa de Simón (I-E) y de Javier Morrás, consejero de Interior.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=86684b7a6a79f8381e267c4cdd22f7dc3/20140522BA01.WMV/1400826452&u=8235>

22/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 102 seg

El futuro de Koxka sigue en el aire. Una de las opciones pasaría porque la plantilla se quedara con parte del accionariado de la empresa, una buena salida según la consejera de Industria y Empleo.

DESARROLLO: Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Industria y Empleo y de Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=b77d6df4e5bd203aaf9c762e33928a9/3/20140522BA04.WMV/1400826452&u=8235>

22/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- seg

La directora general de Caixabank en Navarra ha rubricado un acuerdo con la CEN para fomentar la contratación de personas en riesgo de exclusión social.

DESARROLLO: Este año ya ha generado 52 empleos en Navarra. Declaraciones de José Antonio Sarría, presidente de la CEN, de María Pérez, coordinadora del programa Incorpora y de Ana Díaz, directora territorial de

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ecb8d1c9b9482fd82d5d8a243052045/3/20140522BA06.WMV/1400826452&u=8235>

22/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 30 seg

Los extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Navarra se sitúan por encima de los 19.200 el pasado mes de abril, 135 más que en el año anterior.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ee4c27000d5a40cc107d99b9afa405b0/3/20140522BA07.WMV/1400826452&u=8235>

22/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 75 seg

Elecciones Europeas 2014. Los socialistas navarros han hablado hoy sobre la situación de los jóvenes.

DESARROLLO: Declaraciones de Sergio Sierra, secretario general de JJ.SS. de Navarra y de Adriana Maldonado, secretaria de Bienestar Social de JJ.SS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=a9774f4e7072f8bc549b6271bed4c09c/3/20140522BA11.WMV/1400826452&u=8235>



22/05/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 33 seg

El Parlamento ha aprobado la admisión a trámite de una proposición de ley por la que el Gobierno no podrá sustituir al personal funcionario a jornada completa por contratados laborales con jornadas parciales.

DESARROLLO: Cuando se apruebe la ley el legislativo dejará en papel mojado el decreto que ayer aprobó el Ejecutivo para contratar personal eventual.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=318b06cf3d7ec1daf1fa75c6a35b65e/3/20140522TA00.WMV/1400826452&u=8235>

22/05/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 55 seg

Lourdes Goicoechea ha anunciado que la participación de los trabajadores en el accionariado de Koxka sería una buena salida.

DESARROLLO: Ayer los propietarios rechazaron la propuesta del comité de aplicar una reducción temporal de la masa salarial aplazando parte de los sueldos hasta que vuelva a haber beneficios. Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Industria y Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d2ee347156d94671369c85180da9d512/3/20140522TA01.WMV/1400826452&u=8235>

22/05/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 125 seg

El Parlamento ha admitido una proposición de ley en la que pide al Congreso de los Diputados que derogue el artículo de la ley Hipotecaria que permite a la Iglesia católica inmatricular bienes inmuebles.

DESARROLLO: Declaraciones de Txema Mauleón (I-E), Víctor Rubio (Bildu), Juan Carlos Longás (Nafarroa Bai-Aralar), Eloy Villanueva (PP).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=054ed9a13c7a519e3153c117a6894ab/3/20140522TA04.WMV/1400826452&u=8235>

Hacienda da 15 días a Osasuna para tener un plan de viabilidad

La primera reunión entre la directiva y Hacienda se salda sin compromisos

SEVAN



Damiá Abella



Marc Bertrán



M. Ortiz Lolo



Nino Martínez



Cristian Lobato



Eneko Satrustegui

PUEDEN IRSE

Osasuna ha recibido ofertas por Armenteros, Gato Silva, Cejudo, Arribas y Andrés Fdez.

Manolo Ganza abandona la directiva de Archanco

Ganza dice que "la gestión no es buena" y que se siente "dolido, engañado y defraudado"

Enrique Martín trabaja en la plantilla de 2015 y será presentado la semana que viene

PÁG. 38-43



Juliana García, estudiante de Periodismo, de 20 años, Kamal, de 38, padre de Jasmine, y Ana Lucía Vives, de 18 años, estudiante de Comunicación Multimedia, ayer por la tarde, junto al centro de consultas Príncipe de Viana, el lugar donde hacía 24 horas dio a luz la mujer de Kamal. EDUARDO BUXENS

Parto en plena calle de Pamplona

Una vecina de Artajona dio a luz a una niña junto al centro de consultas Príncipe de Viana PÁG. 24

Cargos de Bildu jalean la vuelta del etarra que quiso matar a Langarica (UPN)

Decenas de personas recibieron en Pamplona a Jorge Olaiz, y la Policía investiga el homenaje PÁG. 22

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	54
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	30	FARMACIAS	71
ECONOMÍA	9	DEPORTES	38	LOTERÍAS	71
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	52	CARTELERA	74

El Parlamento eliminará el plan de reparto de trabajo del Gobierno foral

• El Ejecutivo plantea que se pueda contratar a dos personas para cubrir una plaza y la oposición lo considera empleo precario

PÁG. 18-19

La CHE dice que las obras de Yesa son causa del deslizamiento

El Ministerio debe dirimir si se puede volver a las casas desalojadas

PÁG. 34

El Ejército da un golpe de Estado en Tailandia

• Los militares asumen el poder y decretan el toque de queda en el país

PÁG. 7

¿QUIERES ALQUILAR TU CASA?

OFERTA DE LANZAMIENTO **50%**

DN Clasificados
El mejor escaparate de Navarra

DNclasificados.com

Cuentos bilingües
HOY, La princesa y el guisante
Cuento+CD

Por solo **3,95€**

DN

Los brotes verdes no llegan al empleo

Medio millón de personas no buscan trabajo por desánimo, según el INE

El tirón del turismo y el mayor consumo eléctrico en abril apuntalan la mejora de la actividad en el segundo trimestre

El 40% de las 483.600 personas que han tirado la toalla en la búsqueda de empleo tienen más de 55 años

AMPARO ESTRADA
Madrid

Hablar de brotes verdes se ha convertido en una expresión de nostalgia porque todas las veces que se ha utilizado durante la crisis acabó resultando un augurio falso. Lo fue cuando la vicepresidenta económica Elena Salgado anunció los brotes verdes del Plan E en mayo de 2009; también cuando el presidente de la Reserva Federal Ben Bernanke la empleó en marzo de 2009 –de ahí tal vez le vino la inspiración a Salgado–; igual de errada estuvo la ministra de Empresa del Reino Unido, Shriti Vadera, que quiso ver brotes en enero de 2009, el año de la gran recesión en su país.

No es extraño que el actual Gobierno sea alérgico a hablar de brotes verdes y prefiera escudarse en la prudencia. Porque, aunque cada vez más indicadores se suman al signo positivo de la recuperación, no está garantizada la sostenibilidad de la misma, que aún es muy leve. En todo caso, ya son tres trimestres consecutivos sin que el producto interior bruto descienda en tasa intertrimestral y los indicadores adelantados apuntan a que en este segundo trimestre se creará al menos lo mismo que en el primero. Ayer, varios indicadores macroeconómicos apuntalaron esa visión. Empezando por el turismo, un sector que prácticamente ha dejado atrás la crisis. En abril, España recibió 5,3 millones de turistas internacionales,



Turistas en el centro de Córdoba. El aumento de visitantes extranjeros es uno de los brotes verdes. ARCHIVO

un 13,2% más que en el mismo mes del año anterior –hay que tener en cuenta que este año la Semana Santa cayó en abril y en 2012 fue en marzo–. No obstante, si cogemos el cuatrimestre completo, con lo que se diluye el efecto de las fiestas, el número de turistas extranjeros registra un aumento del 9,2% y alcanza los 15,3 millones de llegadas, casi 1,3 millones de turistas adicionales respecto a igual periodo de 2012. Alemania y Francia son los principales países de procedencia de estos turistas, según la estadística del Ministerio de Industria.

La hostelería

Esta mejora en el turismo ha influido positivamente en el empleo y también en la ocupación de extranjeros. Los datos de afiliación a la Seguridad Social de extranjeros de abril muestran el mayor in-

cremento de ocupados desde mayo de 2012. En concreto, aumentaron en 27.732 afiliados, un 1,81% más, con lo que se sitúan en 1.563.621 personas en abril. La hostelería fue el sector que registró la mayor subida de afiliados en el régimen general de la Seguridad Social: un 7,6% más que los que había en marzo. A distancia de la hostelería se encuentran otros sectores que también incrementaron el número de ocupados extranjeros como actividades recreativas (3,4%), inmobiliarias (3,1%) o transporte y almacenamiento (1,3%), entre otros. No obstante, en el último año, la afiliación de extranjeros sigue registrando tasas negativas (-4,9%).

Existe un indicador adelantado muy significativo que es el consumo de energía eléctrica. Y en este campo no se han chamuscado los brotes. El consumo eléctrico de las

grandes y medianas empresas en el mes de abril aumentó un 2,6% respecto al mismo mes del año anterior, según los datos de Red Eléctrica. Aún más significativo es que, desglosado por sectores, el consumo industrial ha crecido un 3,6% mientras el de los servicios ha descendido un 1,9%. Según el Índice de Red Eléctrica, en los últimos doce meses, el consumo eléctrico de estas empresas, corregidos los efectos de calendario y las temperaturas, ha aumentado un 1,9%. Por sectores, el consumo de la industria ha subido un 4% y el de los servicios ha bajado un 2,6%.

Está claro que abril ha sido mejor que marzo. La cifra de negocios empresarial de marzo elaborada por el INE muestra un incremento del 3,3% en tasa anual. Pero si se eliminan los efectos estacionales y de calendario aflora una caída del 0,7% que, en todo ca-

LAS CIFRAS

1,8%

AFILIACIÓN La afiliación de extranjeros a la Seguridad Social mejoró un 1,8% en abril

3,3%

ACTIVIDAD INDUSTRIAL La cifra de negocios industriales creció un 3,3% en abril, aunque descontando el efecto calendario cae un 0,7%

15,3

MILLONES DE TURISTAS Entre enero y abril, España recibió 1,3 millones más de visitantes extranjeros que en los mismos meses de 2012

so, es menor al descenso del mes anterior, cuando bajó un 0,9%.

Frente a estos brotes verdes se mantiene un páramo con casi seis millones de parados y entre los que el desánimo se ha extendido en estos años de crisis. En la actualidad, hay casi medio millón de personas que declaran haber dejado de buscar trabajo porque creen que no van a encontrarlo. El efecto desánimo que sufren estas 483.600 personas, según el INE, se concentra fundamentalmente entre los mayores de 55 años, que representan el 40% del total. A pesar de tratarse de una cifra elevada, permanece relativamente estable desde el tercer trimestre de 2012, aunque tuvo un repunte en el tercer trimestre de 2013. A comienzos de 2011, que es cuando se inicia la serie estadística de flujos de población activa del INE, había cien mil desanimados menos.

El Tesoro paga por primera vez menos del 3% por obligaciones a diez años

Los títulos a cinco años también se colocan, por quinta ocasión consecutiva, en mínimos históricos, en el 1,67%

JORGE MURCIA Madrid

El Tesoro Público sigue batiendo récords de rentabilidad en sus emisiones. Ayer colocó bonos a cinco años y obligaciones a diez, y en ambos casos con las rentabilidades más bajas de la historia, si bien la demanda ha sido algo inferior a la de anteriores subastas. En total, el organismo dependien-

te del Ministerio de Economía ha emitido títulos por un importe de 3.530,2 millones de euros, frente a los 6.297,3 solicitados por los inversores (1,8 veces la cantidad finalmente adjudicada).

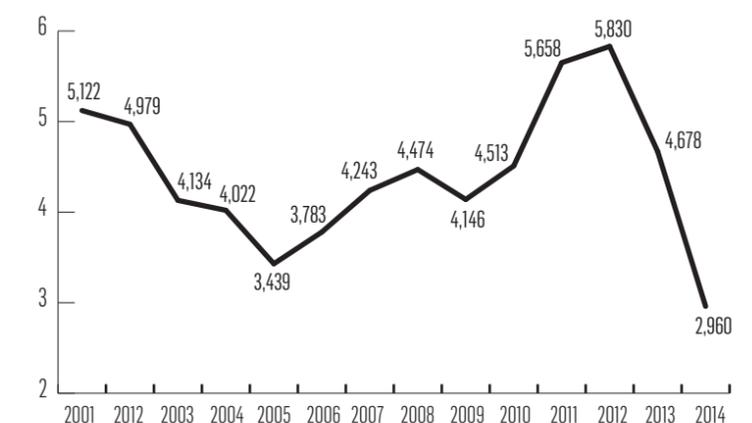
La gran novedad de esta subasta ha sido que, por primera vez, el Estado pagará una rentabilidad inferior al 3% para las obligaciones a diez años. En esta colocación los inversores han demandado títulos por valor de 3.362 millones de euros, de los que se han adjudicado 1.993,4 a un tipo marginal del 2,988%, por debajo del 3,073% de la subasta del 24 de abril.

En cuanto a los bonos con vencimiento dentro de cinco años, se

han adjudicado 1.536 millones de euros, frente a los 2.934,8 solicitados. El tipo marginal ha sido del 1,671%, ligeramente inferior al 1,678% de la referencia subastada el día 24 de abril. Se trata de un nuevo mínimo histórico, el quinto consecutivo para este bono.

Desde comienzo de este año el Tesoro ha captado 71.647 millones de euros dentro del programa de financiación regular a medio y largo plazo. Esta cifra supone un 53,7% de la previsión de emisión incluida en la estrategia del organismo para 2014, establecida en 133.300 millones de euros. El coste medio de emisión a 30 de abril se situó en el 2,01,

Obligaciones del estado a 10 años



DN

por debajo del 2,45% de cierre del año pasado. La evolución de las subastas de este año evidencia el interés de los inversores por el papel español. Un apéto que el Estado está aprovechando para

financiarse a coste mucho más bajo que el de años anteriores, pero que también está contribuyendo a aumentar la deuda pública, que se acerca peligrosamente al 100% del PIB.

La Caixa se convierte en fundación bancaria, la tercera mayor del mundo

La fundación controlará el 60,5% que posee de Caixabank a través de una sociedad intermedia

Javier Solana, César Alierta, Carlos Slim y un representante de Cruz Roja y otro de Cáritas estarán en el patronato

A. ESTRADA Madrid

La Caixa, con sus 110 años de historia a la espalda, se convirtió ayer en una fundación bancaria. De hecho, en la primera fundación de toda Europa continental y la tercera del mundo, con una dotación inicial de 5.868 millones de euros -equivalente al 0,6% del PIB español actual- y unos fondos propios consolidados de 16.519 millones. Su valor de mercado, según explicó la propia entidad, asciende a 19.837 millones.

Para cumplir con la ley de cajas, la asamblea de La Caixa aprobó su conversión en fundación bancaria, que controlará su participación accionarial en el banco a través de una sociedad instrumental intermedia, Critería Caixa, que será la encargada además de gestionar otras inversiones.



El mexicano Carlos Slim. EFE



César Alierta (Telefónica). EFE



Salvador Alemany (Abertis). EFE

Esta operación dará lugar a la primera fundación de España y la tercera del mundo, por detrás de la de Bill y Melinda Gates y la británica Wellcome Trust, según la entidad. "Tenemos 110 años de historia y muchas cosas han cambiado a lo largo de estos años. Pero el modelo de la Caixa se ha adaptado a los cambios regulatorios y sigue siendo el mismo. Nuestros valores no cambian. Nuestro modelo, tampoco", destacó Isidro Fainé, presidente de la fundación. La nueva entidad contará con un patronato de 15 miembros, entre los

que estarán el magnate mexicano Carlos Slim, el exministro Javier Solana, el presidente de Telefónica, César Alierta, y el de Abertis, Salvador Alemany. Cruz Roja y Cáritas nombrarán un representante cada una.

Isidre Fainé explicó que esta transformación "conserva la esencia de La Caixa", ya que se mantendrá su "faceta" financiera, a través de Caixabank, la empresarial, a través de Critería CaixaHolding, y la social, a través de la nueva fundación bancaria. La nueva fundación La Caixa ten-

drá como actividades principales la gestión de la totalidad de la Obra Social, las de naturaleza financiera relativas a la gestión de su participación en Caixabank, las de administración de los instrumentos de deuda que tienen a La Caixa como emisor, y las de gestión de las inversiones en sectores distintos del financiero agrupadas hasta el momento en Critería CaixaHolding.

El presidente de La Caixa explicó que "la ley nos fuerza a transformarnos en Fundación Bancaria, pero nuestra unión con

Caixabank es sólida y duradera, y nuestros destinos deben mantenerse ineludiblemente unidos".

Recalcó expresamente que "la Obra Social no cambiará. Seguiremos trabajando para mantenerla y reforzarla tal como hemos hecho hasta ahora". En este sentido, señaló que la Fundación Bancaria La Caixa gestionará un presupuesto para la Obra Social de 500 millones, como ha venido haciendo en los últimos años.

Isidro Fainé recordó que la transformación en fundación viene dado por las nuevas normas exigidas por las autoridades europeas para las cajas españolas. Repasó que aquellas que tienen menos de un 10% de un banco se convierten en fundaciones ordinarias. Es el caso -dijo- de 35 de las antiguas cajas -una de ellas la de Navarra, que controla el 1% de Caixabank-. "Las ocho cajas restantes nos tenemos que convertir en fundaciones bancarias, con un gobierno corporativo especialmente fortalecido y exigente", señaló en referencia fundamentalmente a Caixabank, Kutxabank, Unicaja, Ibercaja, Liberbank y BMN.

La *troika* (BCE, Comisión Europea y FMI) impuso que las cajas sanas -que no habían necesitado ayudas como La Caixa- debían convertirse en fundaciones y traspasar sus activos financieros a un banco. Además, estas fundaciones no podrán controlar más del 50% del banco -ahora La Caixa tiene el 60,5% del Caixabank- si no quieren ser penalizadas con la exigencia de un fondo de reservas, aunque se les da un periodo transitorio para reducir su participación.



Urgoiti deja la presidencia de la nueva Pescanova

La nueva Pescanova donde los principales bancos acreedores (BBVA, Caixabank, Sabadell, Popular, Bankia y Novagalicia, junto al italiano UBI) tendrán la mayoría accionarial, dio ayer los primeros pasos de su transición. Tras ocho meses en el cargo, Juan Manuel Urgoiti dejó la presidencia a la que llegó aupado por los entonces dos máximos accionistas y ahora ya fuera: el grupo Damm que controla la familia Carceller y el fondo Luxempart. Tras su salida, el consejo de administración queda con sólo cuatro miembros. Los tres restantes son César Mata -nombrado ayer-, Yago Méndez -representante de Iberfomento- y Alejandro Legarda, también consejero de Viscofán.

Sólo el 16% de los consejeros de empresas del Ibex son mujeres

Del total de 466 consejeros que había en 2013 en las principales firmas cotizadas, 74 eran mujeres

A. ESTRADA Madrid

La campaña electoral europea ha acabado girando sobre el machismo. El candidato popular Miguel Arias Cañete afirmó: "el debate con una mujer es complicado. Si demuestras superioridad intelectual o la acorralas, es machista". Y saltó la polémica.

La presencia de la mujer no debe ser sólo complicada en un debate político. También parece serlo en las empresas. Según un análisis realizado por Comisiones Obreras con datos de 2013, la participación de las mujeres en los consejos de administración de las sociedades del Ibex 35 no llega al 16% y ello a pesar de que ha aumentado en el último año.

El número total de consejeros en las empresas del Ibex en 2013

fue de 466, de ellos sólo 74 eran mujeres, el 15,9% del total. En 2012 la representación era aún más baja: el 13,8%. Tres empresas -Gas Natural, Sacyr, y Técnicas Reunidas- siguen sin tener mujeres en sus consejos.

Las empresas con mayor presencia femenina en el consejo son Jazztel (40%), Red Eléctrica (36,4%) y Acciona (30,8%). En el rango inferior se encuentran Telefónica (5,6%, aunque con una de las tres únicas consejeras ejecutivas que había en 2013), ACS (5,9%) y Mediaset (6,7%).

La ley de igualdad, aprobada en 2007, estableció un objetivo de lograr para 2015 una presencia equilibrada entre hombres y mujeres en los consejos de administración de las sociedades, pero no es una obligación. El artículo 75 de la ley dice: "Las sociedades obligadas a presentar cuenta de pérdidas y ganancias no abreviada procurarán incluir en su consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en un plazo

PRESENCIA FEMENINA EN LOS CONSEJOS

Empresa	Mujeres	Porcentaje	Diferencia con 2012
Jazztel	4	40%	=
Red Eléctrica	4	36,4%	=
Acciona	4	30,8%	=
Iberdrola	4	28,6%	+1
FCC	5	27,8%	=
Ebro Foods	3	23,1%	+1
Caixabank	4	22,2%	-1
Inditex	2	22,2%	=
Viscofan	2	22,2%	=
Indra	3	21,4%	=
Día	2	20%	=
Enagás	3	20%	+1
Banco Santander	3	18,8%	=
Abertis	3	17,6%	+2
Banco Popular	3	17,6%	+1
Grifols	2	16,7%	+1
OHL	2	16,7%	=
Mapfre	3	15%	+2
Banco Sabadell	2	14,3%	=
BBVA	2	14,3%	=
BME	2	14,3%	=
IAG	2	14,3%	+1
Repsol	2	12,5%	=
Bankia	1	10%	=
Bankinter	1	10%	=
Gamesa	1	10%	=
Amadeus	1	9,1%	=
Ferrovial	1	8,3%	=
Mediaset	1	6,7%	=
ACS	1	5,9%	=
Telefónica	1	5,6%	=
Gas Natural	0	0%	=
Sacyr	0	0%	=
Técnicas Reunidas	0	0%	=
Total Ibex 35	74	15,9%	+9

Fuente: CC OO

de ocho años a partir de la entrada en vigor de esta ley".

Su presencia femenina en cargos directivos también es muy baja. Según el informe de CC OO, en 2013 sólo había 47 directivas

sobre un total de 433, lo que supone el 10,9% del total. Bankinter, con el 37,5%, es la entidad con mayor número de directivas, entre ellas su consejera delegada, María Dolores Dancausa.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Parlamento



El Parlamento eliminará el plan de reparto del trabajo del Gobierno foral

El Ejecutivo plantea que se pueda contratar a 2 personas para cubrir 1 plaza



Javier Morrás, de espaldas, habla con el vicepresidente 1º del Parlamento, Samuel Caro (PSN), y el presidente Alberto Catalán (UPN). J. CARLOS CORDOVILLA

JAVIER MORRÁS CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

“Esta ley pone en riesgo y podría invalidar los permisos”

B.A. Pamplona

“No estamos hablando de reducir puestos de trabajo ni horas de trabajo en la Administración. No hablamos de sustituir un trabajador a tiempo total por uno a tiempo parcial, en ningún caso. Eso está expresamente prohibido”, recalzó ayer el consejero de Presidencia, Javier Morrás, defendiendo las normas para el reparto del trabajo del Gobierno que va a tumbar el Parlamento.

¿La propuesta de I-E invalidará los decretos del Gobierno?
Sí, si sale en los mismos térmi-

nos en los que se está y no sufre modificaciones, porque hay que recordar que todavía tiene que ser debatida en comisión. Además, podría invalidar incluso los propios permisos a los empleados públicos, ya que se indica que éstos se concederán en el caso de que sea posible hacer contrataciones. Hay una incongruencia. Por una parte, los proponentes dicen que sería precarizar el empleo. Pero por otra, lo aceptan cuando las vacantes se producen por la opción libre de los funcionarios. Se está poniendo en riesgo la parte que está pactada con la mayoría sin-

dical (en referencia a los permisos para funcionarios acordados con Afapna, UGT y CC OO).

¿El acuerdo implicaba que los permisos se sustituirían con contratos a tiempo parcial?

Hay dos vías para proceder a la contratación a tiempo parcial, por ejemplo, para un mes de trabajo alguien trabaja 15 días y otra persona, 15 días. La primera vía es que ese hueco en la Administración se produzca voluntariamente porque un funcionario desea un permiso sin sueldo o parcialmente retribuido. Otra vía es cuando el Gobierno decide así cubrir un puesto de trabajo.

¿Los sindicatos que dirán?

Creo que tendrán que reflexionar exactamente sobre lo que han firmado. Puede que haya gente que esté opinando sin conocer en detalle todo lo que se ha firmado y sus consecuencias. Es cierto que Afapna, UGT y CC OO están de acuerdo con el decreto que regula los permisos que generan contrataciones, pero no con la segunda parte, con que el Gobierno pueda hacer lo mismo. **¿Será el decreto más breve, como dice la oposición?**

Yo espero que no. La persona que ha defendido esta modificación legal (Marisa de Simón, de I-E) es la que dijo hace no pocas semanas que no aprobarían nada que viniese de UPN. Espero que rectifique y que el sentido común haga que se estudien las cosas por lo que son, no por quién las trae al Parlamento o las ha aprobado por decreto foral.

El decreto entra en vigor en las administraciones en junio, y la oposición pretende que sea “el más breve de la historia”

Mientras UPN defiende que contratar a tiempo parcial reducirá el paro, la oposición critica que sería empleo precario

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

La oposición parlamentaria echará por tierra el decreto aprobado el miércoles por el Gobierno navarro para el reparto del trabajo en las administraciones públicas. Un decreto que permitía que en futuras convocatorias de plazas, un puesto pueda ser cubierto con dos contratos a tiempo parcial. La oposición quiere que sea “el decreto más breve de la historia”. Y tiene escños para conseguirlo. Socialistas y nacionalistas apoyaron ayer tramitar la propuesta legal de Izquierda-Ezkerra, para impedir que se pueda abrir la mano a realizar en toda la Administración foral estos contratos a tiempo parcial. La iniciativa tendrá que ser debatida por la Cámara antes de ser aprobada en pleno.

El Gobierno ha aprobado esta semana medidas para fomentar el reparto del trabajo en la administración, para que estén en vigor mientras el desempleo afecte a más del 10% de la población activa en Navarra (hoy es del 17,1% según el último dato de la EPA).

Por un lado, acordó la concesión de permisos a los funcionarios, que llevarán aparejado la contratación temporal para cubrir ese puesto. I-E apoyó ayer expresamente esos permisos, porque el problema para ellos no está en esta medida, sino en la segunda aprobada por el Gobierno: la que permite la contratación de nuevo personal con jornada parcial, de manera que se puedan realizar dos contratos para cubrir una plaza. No sería un trabajo por horas sino al 50% de una jornada a tiempo completo, explicó el Ejecutivo, para diferenciar estos contratos de los conocidos como *minijobs* que funcionan en Alemania, y que son de baja remuneración y de un máximo de 15 horas de trabajo a la semana.

Propuesta legal de I-E

Izquierda-Ezkerra ha llevado al Parlamento un cambio legal del Estatuto del Personal al Servicio

PROPUESTA LEGAL DE IZQUIERDA-EZKERRA

Contratos a tiempo parcial en contados casos. Se podrá realizar la contratación administrativa con jornada a tiempo parcial cuando la persona sustituida disfrute de reducción de jornada o cuando se realice para cubrir temporalmente una vacante a tiempo parcial. Salvo estos supuestos, el personal contratado prestará sus servicios a tiempo completo.

Salud. Se exceptúa al personal contratado en régimen administrativo por el Servicio Navarro de Salud, que podrá ser bien a jornada completa o a tiempo parcial, o para atención continuada.

Educación. Podrá contratar a tiempo parcial si los centros docentes tienen necesidades que no puedan ser atendidas por el personal fijo y que pueda asumir personal a tiempo parcial.

Sustitución: El personal contratado a tiempo completo podrá acogerse, como el personal funcionario y si las necesidades del servicio lo permiten, a la reducción de la jornada de trabajo, de un tercio o de la mitad, "por interés particular". "En este caso, se procederá a la realización de otro contrato, a tiempo parcial, para sustituir esa reducción de jornada", señala I-E.

de las Administraciones Públicas, para que en los contratos administrativos, que son los que se realizan para cubrir cualquier necesidad temporal de plantilla, se limiten los contratos con jornada a tiempo parcial sólo al caso en el que la persona que se sustituya tenga reducción de jornada o cuando se cubra una vacante a tiempo parcial. El resto de contrataciones tendrá que hacerse a tiempo completo, excepto en Salud y Educación, como ocurre en la actualidad.

UPN y PSN se quedan solos

En el debate, la parlamentaria de I-E Marisa de Simón lamentó la "altísima precariedad" que se da en la Administración foral, "desconocida en tiempos anteriores", con 1 de cada cuatro trabajadores con contrato temporal. El 25%:

— "La proposición de ley limita el abuso de las administraciones públicas a la hora de hacer contratos temporales", indicó.

El parlamentario de UPN y exconsejero de Presidencia, Javier Caballero, consideró el discurso de I-E alejado de la realidad:

— "Hablan de la altísima precariedad, de la temporalidad, de abuso de contratos precarios... Pero la pregunta que nos debemos hacer es si debe haber más o menos desempleo. Desde el Gobierno se está trabajando para que el desempleo sea el menor posible. La oposición plantea que el que trabaje esté muy bien y el que no, que se aguante, o como se dice, *ajo y agua*".

El socialista Santos Cerdán consideró necesaria la iniciativa de I-E, ya que en su opinión el decreto del Gobierno le permite "hacer lo que le dé la gana con las

contrataciones":

— "Es una apuesta por los *mini-jobs*, la fórmula de la derecha para reducir el empleo, que es dividir un puesto en dos. No les importan las condiciones y así maquillamos los datos del paro", denunció el socialista.

Cerdán afirmó que el Gobierno aprobó su decreto para corregir una contratación a media jornada que hizo para sustituir a otra completa, sin cobertura normativa, como denunció ELA. Algo que negó tras el pleno el consejero de Presidencia, Javier Morras, indicando que ese contrato fue "un error" resuelto por la propia Administración, "en un contrato de los miles que hay al año".

Víctor Rubio, de Bildu, llegó a plantear al Gobierno que "multiplique por siete" a sus consejeros y "divida entre siete el sueldo". Y puso en duda las intenciones del Ejecutivo, al que acusó de querer "repartir miseria":

— "¿Y si es mentira y lo que pretenden es cubrir un puesto con una persona a media jornada?", planteó en voz alta.

Desde su escaño, el consejero Javier Morras respondió que eso no se podía hacer.

El parlamentario de NaBai Patxi Zabaleta indicó que se debe concretar con mayor precisión en qué casos se permitirán contratos a tiempo parcial. Y estuvo conforme con que este tema se regule mediante una ley.

Por el contrario, para Eloy Villanueva, del PP, es más acertada la medida del Gobierno navarro para el reparto del trabajo.

En el turno final de réplica, Marisa de Simón de I-E afirmó que UPN actúa "como si tuviera mayoría absoluta":

— "No nos queda más remedio que regular por ley, para que ustedes no vengan con sus famosos decretazos a precarizar el trabajo de los empleados públicos".

Víctimas de la violencia

La propuesta de Izquierda-Ezkerra incluye una segunda medida que sí encontró el apoyo unánime de todos los grupos. Consiste en que las empleadas públicas que sean víctimas de violencia sobre la mujer y deban abandonar su puesto de trabajo tengan derecho preferente a ocupar un puesto de su categoría en otra localidad. Víctor Rubio, de Bildu, propuso que Navarra fije acuerdos con las comunidades limítrofes, para ampliar las zonas de esos posibles traslados y que sean así más seguros para la mujer afectada.



La vicepresidenta Lourdes Goicoechea y la presidenta Yolanda Barcina, en el pleno. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Barcina urge al Estado a resolver las discrepancias sobre el déficit

Ha pedido al ministro Montoro que convoque una reunión de la comisión coordinadora

PSN y Bildu ven un ataque al autogobierno en el plan de ajuste exigido a Navarra por incumplir el déficit

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina ha escrito esta semana una carta al Ministerio de Hacienda de Cristóbal Montoro para que se convoque una reunión de la comisión coordinadora Navarra-Estado y resolver las discrepancias que ambas administracio-

nes mantienen sobre si Navarra cumplió o no el déficit en 2013. La presidenta explicó ayer en el Parlamento que adoptó esta decisión tras comprobar "sorpresa" que el Ministerio incluía a la Comunidad foral entre las incumplidoras del límite de déficit, exigiéndole que presente un plan de ajuste de sus cuentas.

Barcina abordó este tema a petición del PSN y de Bildu. Indicó que Navarra defiende que cumplió el año pasado el objetivo de déficit, ya que no incluye entre los gastos el dinero que tuvo que abonar en marzo a raíz de los ajustes de recaudación impositiva que negoció con el Estado y que correspondían al año 2012. La presidenta indicó que el propio Ministerio envió una carta en su día a la vicepresidenta Lourdes Goicoechea reconociendo que el cierre de 2013 era provi-

sional, mientras no resolvieran las discrepancias sobre este asunto.

Piden a Barcina que se plante
El socialista Roberto Jiménez acusó al Gobierno navarro de "marear la perdiz" y "echar la culpa a otros" por haber incumplido el déficit. "En relación con las cuentas, no goza de la credibilidad de esta Cámara", le dijo a Barcina. "No me extraña que Montoro tampoco les crea".

Coincidió con Maiorga Ramírez, de Bildu, en considerar el reclamado plan de ajuste "un ataque al autogobierno" de la Comunidad foral por parte del Estado. "Si no es una intervención, se le parece mucho", indicó Jiménez, quien preguntó a Barcina si tendrán "valentía" para negarse a aplicar "unos planes que impone Montoro".

"Le exigimos un plante absoluto", dijo por su parte Maiorga Ramírez, de Bildu, "aunque no tenemos ninguna confianza en que lo pueda llevar a cabo". Señaló que el Gobierno central toma "por el pito de un sereno a Navarra y sus derechos históricos".

La presidenta respondió que cumplir el déficit no ha sido sólo su objetivo, sino también el del gobierno UPN-PSN que presidió durante un año. Y mostró su confianza en conseguir un acuerdo con el Estado "con respeto total a nuestro autogobierno". "Es lo que espero que pase en esa relación bilateral", concluyó.

Goicoechea asegura que el Gobierno irá reduciendo el endeudamiento

Hasta marzo, Navarra acumuló un superávit de 126 millones, el 0,7% del PIB, según el Ministerio de Hacienda

Efe. Pamplona

El Gobierno tiene "voluntad de reducir paulatinamente los niveles de endeudamiento y equilibrar las cuentas" cuando se atisba "una ligera mejora económi-

ca, una incipiente salida de la crisis". Así lo manifestó la vicepresidenta del Ejecutivo, Lourdes Goicoechea, en el pleno del Parlamento, en respuesta a Patxi Zabaleta, de NaBai.

Goicoechea remarcó que Navarra es una de las comunidades que menos ha aumentado su deuda en los últimos tres años pese a "enfrentarse a una de las recesiones mas graves", con un aumento del 29 % frente al 45 % del resto del Estado o el 49 % del País Vasco. E incidió en que el

Ejecutivo foral "siempre ha atendido sus compromisos financieros y obligaciones de pago en tiempo y forma".

"UPN nos ha merendado la cena" sostuvo por el contrario Patxi Zabaleta.

Por otro lado, Navarra acumuló hasta marzo 126,19 millones de superávit, el 0,71% del PIB. Así lo indicó el Ministerio de Hacienda, que sigue los presupuestos de las comunidades en términos de caja (considerando ingresos y pagos realizados).

FRASES

Marisa de Simón

IZQUIERDA-EZKERRA

"No nos queda más remedio que regular por ley, para que el Gobierno no venga con su decretazo a precarizar el trabajo de los empleados públicos"

Javier Caballero

UPN

"El Gobierno trabaja para que el desempleo sea el menor posible. La oposición plantea que el que trabaje esté muy bien, y el que no, 'ajo y agua'"



De izda a dcha: Ana Díez Fontana (directora territorial de la Caixa en Navarra), José Antonio Sarría (presidente de la CEN) y María Pérez Montoya (coordinadora del programa Incorpora), ayer en la CEN. EDUARDO BUXENS

52 personas con discapacidad, inmigrantes y exreclusos logran trabajo desde enero

El programa 'Incorpora' de la Caixa les ayuda a buscar empleo y cuentan con la colaboración de la CEN

SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

Personas con discapacidad, exreclusos, inmigrantes, parados de larga duración, mujeres víctimas de la violencia de género... y así hasta 52 personas han conseguido un trabajo en Navarra desde enero. Y lo han hecho gracias a la Obra Social de la Caixa y el apoyo de las

empresas que los han contratado. Esta entidad bancaria y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) firmaron ayer un acuerdo de colaboración para integrar en el mercado laboral a personas en riesgo de exclusión. El programa *Incorpora* se puso en marcha en 2006 y desde entonces ha encontrado 864 empleos para estas personas en la Comunidad foral, sobre todo en la agricultura, la limpieza y el servicio doméstico. Cuenta con la colaboración de 60 empresas y de siete entidades sociales. La Caixa aporta anualmente unos 300.000 € para el proyecto. La directora territorial de la

Caixa en Navarra, Ana Díez Fontana, recordó la importancia de generar puestos de trabajo para las personas para las que es más inaccesible. "La sociedad espera que seamos capaces de contribuir a su desarrollo social y económico". El programa *Incorpora*, añadió, fomenta la formación de estas personas y cuenta con una red de técnicos de inserción laboral (Gaztelan, Cruz Roja, Cocemfe Navarra, Elkarkide, Tasubinsa, Secretariado Gitano y Asociación Síndrome de Down). Con los 300.000 €, La Caixa paga las nóminas de los 16 técnicos de estas entidades.

El presidente de la CEN, José

LAS CLAVES

Agricultura y limpieza. Son los sectores en los que más empleos han encontrado. Tienen contratos eventuales, que se van renovando.

60 empresas. Son las que han empleado a estas personas en riesgo de exclusión.

Siete entidades sociales. Gaztelan, Cruz Roja, Cocemfe, Elkarkide, Tasubinsa, Secretariado Gitano y Asociación Síndrome de Down colaboran con el programa.

Antonio Sarría, insistió en que mediante este programa las empresas contribuyen a paliar "en la medida de sus posibilidades, una de las problemáticas que más preocupan a los ciudadanos; el paro". Aseguró que en las empresas el resultado ha sido "muy positivo". "Estas personas hacen su trabajo con mucho interés y dedicación. Y la calidad es excelente". "Cada uno de nosotros arrastra un handicap y eso no es motivo para quedarnos en la cuneta. Hace unos años tuvimos una telefonista ciega y fue la mejor. Conocía a todos los clientes por la voz y todos la querían".

La responsable del programa *Incorpora*, María Pérez Montoya, valoró muy positivamente la inserción laboral de las personas con las que trabajan. "Vamos avanzando y cada año se consiguen más contratos". El programa, a través de los 16 técnicos de las entidades sociales, hace de puente entre los trabajadores y las empresas. "Ofrecemos un servicio gratuito de asesoramiento y acompañamiento en acciones de responsabilidad social".

Por su parte, José Antonio Sarría recordó que este año, como novedad, la CEN va a incorporar a sus cursos de formación a personas desempleadas (hasta ahora solo asistían trabajadores) y van a añadir a sus programas de formación un módulo de responsabilidad social empresarial.

Navarra elaborará un plan industrial y económico

● UPN, PSN y PP, reclaman al Gobierno que lo remita a la Cámara foral en un plazo de seis meses

DN Pamplona

El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer una moción por la que se insta al Gobierno a elaborar y remitir a la Cámara en un plazo de seis meses un Plan Económico e Industrial para la Comunidad foral. La moción, presentada por el PP, recabó el apoyo de UPN y PSN, mientras que Aralar e Izquierda-Ezkerra la rechazaron y Bildu y Geroa Bai se abstuvieron.

El Legislativo pide que en el plan se "incorporen medidas para la generación de empleo estable, seguro y de calidad" y que incentive "la implantación de tejido empresarial, especialmente en las comarcas que han sufrido mayor deslocalización y desaparición de empresas". A su vez, la Cámara reclama que el plan "establezca incentivos a la inversión empresarial y al desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), identifique nuevos nichos de actividad y fomente la modernización, productividad y estabilidad del tejido empresarial existente".

En la exposición de motivos, el PP recuerda los dos planes industriales que, con motivo del debate de la Comunidad de 2012 y el pleno sobre desempleo de 2013, encargó el Parlamento al Ejecutivo foral.

PUBLIRREPORTAJE

Autocasión, las mejores ofertas del mundo del motor

La feria permanecerá abierta en refeNa hasta el 25 de mayo. Estas son algunas de las ofertas que se pueden encontrar

Audi Iruñamovil
www.irunamovil.com
Telf. 948 13 61 06

Marca: A1 Sportback 1.2 TFSI 86 CV Attracted 5 vel
Características: llantas 16", control velocidad. Seminuevo
Precio: 13.500 €

Marca: A3 1.6 TDI 105 CV 6 vel
Características: climatizador, control velocidad, volante multifuncional. Seminuevo
Precio: 18.500 €

Marca: A3 Sedán 2.0 TDI 150 CV Ambition 6 vel
Características: navegación Plus, techo panorámico, km 0
Precio: 30.900 €

Marca: A4 2.0 TDI 150 CV 6 vel
Características: paquete deportivo S Line, Xenon Plus, parking trasero
Precio: 32.500 €

VW Sagamóvil
www.sagamovil.com
Telf. 948 38 30 30

Marca: Golf Edition 1.6 TDI BMT 105 CV
Características: plata réflex, 1.640 km
Precio: 17.950 € (financiando un mínimo de 10.000 €)

Marca: Polo Sport by R-Line 1.2 TSI 90 CV
Características: negro profundo, 270 km
Precio: 13.500 € (financiando un mínimo de 10.000 €)

Marca: Jetta Hybrid Sport 1.4 TSI 170 CV
Características: blanco puro, 3.270 km
Precio: 25.500 € (financiando un mínimo de 10.000 €)

Marca: Tiguan T1 2.0 TDI BMT 140 CV
Características: marrón Dakar, 2.320 km
Precio: 23.900 € (financiando un mínimo de 10.000 €)

Dirección y comité de Koxka buscan de nuevo hoy una salida al problema

Hasta ahora, la empresa rechaza la propuesta de CC OO y Solidari para que el 15% de rebaja de sueldo sea un crédito

I.S./EFE

Pamplona

Comité de empresa y dirección de Koxka se darán hoy una nueva oportunidad con el fin de llegar a un acuerdo que posibilite un plan de viabilidad para la empresa. El encuentro llega después de que el miércoles la em-

presa rechazara una propuesta liderada por CC OO y Solidari que proponía aplicar una reducción temporal de la masa salarial del 15%, que se haría manteniendo los salarios nominales y mediante un aplazamiento de parte del salario y que se recuperaría cuando hubiera beneficios.

En una asamblea celebrada ayer tarde los sindicatos defendieron ante la plantilla su punto de vista sobre la situación y valoraron la propuesta de CC OO y Solidari, que ELA y LAB rechazan. En dicha reunión los sindicatos recogieron también las opiniones de los trabajadores.

Fuentes de CC OO manifestaron por la noche que siguen esperando un movimiento de la empresa y que desean que junto a la viabilidad del proyecto se acompañe una propuesta industrial creíble, que contenga parámetros, números, cantidades, propuestas y detalles justificados, donde que garantice el futuro del negocio y de las marcas navarras Koxka y Kobol.

Goicoechea sobre Koxka

Por su parte, la consejera de Economía del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, afirmó ayer que la participación de los

trabajadores de Koxka en el accionariado de la empresa sería una "buena salida" que la compañía se podría plantear "a futuro" para arreglar la difícil situación de la planta navarra.

"No sería una mala solución", afirmó Goicoechea a los periodistas antes de comenzar el Pleno del Parlamento, y comparó a Koxka con la empresa Sunundegui, que "sin pasar por concurso, y con el apoyo que en su día tuvo del Gobierno, ha seguido funcionando con los trabajadores".

Goicoechea espera que al encuentro entre trabajadores y empresa acuda "esta vez" la direc-



Trabajadores saliendo de Koxka.

ción de la empresa y que se intente congeniar el plan de viabilidad que ha planteado Koxka con las condiciones que han puesto los trabajadores y proveedores.

Los proveedores ponen sus condiciones al plan de viabilidad

• La coordinadora que agrupa a 46 empresas plantea desde un fondo de reserva a la posibilidad de convertir su quita en acciones de Koxka

La coordinadora que forman 46 empresas proveedoras de Koxka, a las que la compañía les debe la mitad de los 16,2 millones de deuda a proveedores, presentó ayer un documento con siete puntos en los que se incluyen reivindicaciones que quieren sean incluidas en el Plan de Viabilidad.

En primer lugar, se pide la creación de una Comisión integrada por cada uno de los grupos de interés (propiedad de la compañía, proveedores, trabajadores, Gobierno de Navarra y entidades bancarias) con el fin de que supervise el desarrollo del Plan.

Asimismo solicitan que la compañía se comprometa a mantener la plantilla de proveedores que se adhieran al Plan y en el caso de que se decida prescindir de uno de ellos se salde la deuda contraída.

También piden a Koxka que se comprometa a crear un fondo de solidaridad/reserva para indemnizar los daños y perjuicios que pudieran producir en proveedores las duras condiciones del Plan.

Si durante la vigencia del Plan se superan los ratios de las cuentas de resultados previstas en el Plan, los proveedores piden que Koxka adelante el pago de la deuda del 74% y devolver la quita realizada del 26% a cada uno de los proveedores.

Si el punto anterior no fuera factible, solicitan que la propiedad ceda participaciones en el capital social de la compañía a aquellos proveedores/acreditados que su quita haya superado los 15.000 euros. También sería aceptable, dicen, convertir los 4,2 M € de quita en un crédito a Koxka.

Finalmente, también reclaman que el fondo AIAC proceda a la devolución inmediata del préstamo de 5 millones en vez de amortizarlo hasta 2030.



AZKOYEN, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Azkoyen, S.A. ha acordado por unanimidad convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Avda. San Silvestre, s/n, Peralta (Navarra), el día 27 de junio de 2014 a las 12:00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión, incluido el informe anual de gobierno corporativo, así como de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del grupo del que Azkoyen, S.A. es sociedad dominante, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

Tercero. Aprobación, con carácter consultivo, del informe anual de remuneraciones de consejeros correspondiente al ejercicio 2013.

Cuarto. Reección del auditor de las cuentas individuales de Azkoyen, S.A. y de su grupo consolidado para el ejercicio 2014: Deloitte, S.L.

Quinto. Aprobación de la retribución de los consejeros para el periodo comprendido entre la presente Junta y la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Sexto. Ratificación del consejero D. Pablo Cervera Garnica, nombrado por el Consejo por cooptación el 27 de febrero de 2014, y fijación de la duración de su cargo: 3 años desde la ratificación.

Séptimo. Reección del consejero D. Marco Adriani por caducidad de su cargo.

Octavo. Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su grupo, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones legales, y delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la ejecución del presente acuerdo, dejando sin efecto en la parte no utilizado, la autorización concedida para la adquisición derivativa de las acciones propias en la Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2013.

Noveno. Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Derecho de información:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta relativos a las cuentas anuales individuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, todos ellos consolidados), así como los informes de gestión (incluido el informe anual de gobierno corporativo) y de auditoría, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.

Igualmente, los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el informe anual de remuneraciones de consejeros, que será sometido a votación consultiva de la Junta General bajo el punto tercero del orden del día.

En particular, desde la publicación de la presente convocatoria, la citada documentación estará disponible en la página web de la Sociedad (www.azkoyen.com) y en el domicilio social.

La solicitud de la citada documentación en el domicilio social podrá realizarse de lunes a jueves, de 8:30 a 13:00 horas y de 14:30 a 18:30 horas, y los viernes, de 8:00 a 14:00 horas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 517 y 518 d) de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, estarán también disponibles en la página web de la Sociedad las propuestas de acuerdo o, en caso de no existir, el informe del Consejo de Administración comentando el punto del orden del día de que se trate. Esta documentación podrá obtenerse por los accionistas en el domicilio social. En caso de recibirse, las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas se harán públicas por los citados medios.

Conforme a los artículos 197.1 y 517.2 a) de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia del derecho de los accionistas a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Dichas solicitudes podrán formularse hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, éste incluido, quedando los administradores obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Según el Reglamento de la Junta de la Sociedad, estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal. Dicha petición deberá incluir el nombre y los apellidos del accionista, acreditando las acciones de las que sea titular.

Igualmente, los accionistas podrán solicitar a los administradores, por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante su celebración, las aclaraciones que estimen precisas acerca de la información accesible al público que la Sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General o acerca del informe del auditor (artículo 520 de la Ley de Sociedades de Capital).

Derecho a completar el orden del día y a presentar propuestas de acuerdo:

De conformidad con lo establecido en los artículos 517.2 a) y 519 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá efectuarse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento deberá publicarse con quince días de antelación a la fecha establecida para la celebración de la Junta.

Asimismo, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán, en el plazo y forma señalados en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta. Dichas propuestas de acuerdo, junto con la documentación adjunta, serán publicadas en la página web de la Sociedad de forma ininterrumpida hasta la celebración de la Junta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir y votar en la Junta General los accionistas titulares de, al menos, una acción siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta General, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello.

Derecho de representación y voto y voto a distancia:

Los accionistas podrán delegar su asistencia y voto por correo postal remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia expedida por la Sociedad o por las entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta con identificación del representante y, en su caso, con las instrucciones de voto que tengan por conveniente. Igualmente podrán delegar su asistencia y voto mediante comunicación electrónica, bajo firma electrónica reconocida del accionista y validada por una entidad certificadora nacional acreditada y de conformidad con lo establecido en la Ley 59/2003 de Firma Electrónica, identificando igualmente a su representante y, en su caso, las instrucciones de voto que tengan por conveniente. La recepción de la delegación de asistencia y voto por correo postal o comunicación electrónica deberá producirse veinticuatro horas antes del día y hora previstos para la celebración de la Junta General en primera convocatoria; en caso contrario, la representación se entenderá por no conferida.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, en aquellos supuestos en los que cualquier administrador, u otra persona por cuenta o en interés del administrador, hubiera formulado solicitud pública de representación y el mismo se encuentre en situación de conflicto de intereses a la hora de ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en relación con la propuesta de acuerdo sometida a votación, solo podrá hacer uso del voto si hubiera recibido del representado instrucciones de voto precisas para cada uno de los puntos en conflicto; en caso contrario, se entenderá que respecto de dichas votaciones la delegación se ha realizado a favor del Secretario no consejero o, siendo el Secretario consejero, a favor del Vicesecretario. Esta norma se aplicará siempre que no exista instrucción del accionista representado en sentido contrario.

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a los puntos del orden del día por correo, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia expedida por ésta o por las entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta. Igualmente, los accionistas podrán remitir su voto sobre dichas propuestas mediante comunicación electrónica, bajo firma electrónica reconocida del accionista y validada por una entidad certificadora nacional acreditada y de conformidad con lo establecido en la Ley 59/2003 de Firma Electrónica. La recepción de votos por correo o comunicación electrónica deberá producirse veinticuatro horas antes del día y hora previstos para la celebración de la Junta General en primera convocatoria; en caso contrario, el voto se entenderá por no emitido.

Asimismo, podrán emitir su voto a través de cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que vota y, en su caso, la seguridad de las comunicaciones electrónicas.

La asistencia personal a la Junta General de los accionistas revocará el voto emitido o la representación conferida mediante correspondencia postal o electrónica.

Los accionistas que emitan su voto a distancia conforme a lo previsto en el presente epígrafe se entenderán como presentes a los efectos de la constitución de la Junta General.

Foro electrónico de accionistas:

De conformidad con el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se habilitará en la página web de la Sociedad un foro electrónico de accionistas.

Protección de datos:

De acuerdo con la normativa de Protección Datos de Carácter Personal, se informa a los señores accionistas que sus datos de carácter personal facilitados con ocasión de la convocatoria y celebración de Junta General, así como los que puedan derivarse a consecuencia de ella, serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la Sociedad con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial en el ámbito de la Junta General de la Sociedad. En caso de representación, el accionista deberá informar a la persona física que le represente en los mismos términos y de la cesión de sus datos a la Sociedad para las finalidades indicadas.

Azkoyen, S.A., en su condición de responsable del fichero, informa de la adopción de las medidas de seguridad legalmente exigidas en sus instalaciones, sistemas y ficheros, garantizando la confidencialidad de sus datos personales.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de la correspondiente notificación (que deberá incluir la identificación del titular de los derechos mediante fotocopia del D.N.I.) dirigida al domicilio social de la Sociedad sito en Avda. San Silvestre, s/n, Peralta (Navarra).

Acta notarial:

Conforme a lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración adoptado al efecto, la Sociedad va a solicitar la presencia en la Junta de un notario público para que levante acta notarial de la misma.

En Peralta (Navarra), a 21 de mayo de 2014. El Secretario no consejero del Consejo de Administración, D. Aurelio Orrillo Lara.

SANGÜESA Y MERINDAD

La CHE traslada a Madrid que las obras de Yesa son "concausa" del movimiento

Ha enviado un informe al Ministerio de Medio Ambiente para que aborde la reclamación patrimonial de los vecinos

ASER VIDONDO
Pamplona

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) ha enviado al Ministerio de Medio Ambiente, su entidad superior en Madrid, un in-

Con 54 viviendas de la ladera aún desalojadas, deberá dirimir la habitabilidad del centenar total y responsabilidades

forme con todos los datos en torno al deslizamiento de la ladera derecha de la presa del embalse de Yesa. Un espacio en el que, tras 16 meses, permanecen aún desalojadas 54 viviendas de dos urbanizaciones. Será el Ministerio el que di-

rima la habitabilidad, o no, del centenar de casas totales, y la responsabilidad del movimiento, de cara a afrontar indemnizaciones por daños y perjuicios o expropiaciones (se reclamó abrir un expediente de responsabilidad patrimonial). Como dato clave, la propia CHE concluye que sus obras de excavación a pie de ladera para el recrecimiento del embalse son "concausa" del deslizamiento. Es decir, parte de la causa además de, por ejemplo, otras como intensas lluvias o voladuras cercanas.

El pasado día 14, el presidente de la CHE, Xavier de Pedro, se reunía en Zaragoza con los vecinos de la urbanización Lasaitasuna, la mayor de las afectadas. Llevaban esperando desde finales de marzo a un encuentro para obtener "conclusiones definitivas". Pero, según explicaba ayer el portavoz de los vecinos, Jorge Holguín, "de concluyente, como casi siempre, nada". "Ahora se remiten a lo que diga Madrid, y aquí seguimos a la espera".

Defendió que se dijo que "está claro que a la zona desalojada, más a un cordón de seguridad, no se podrá volver, mientras queda en el aire el futuro de la zona no desalojada".

El 8 de febrero de 2013 se desalojaban las 19 casas de la urbanización Mirador de Yesa y 44 de Lasaitasuna, las ubicadas en la zona que se deslizaba. Después, en julio, se permitió volver a 9 de las viviendas de Lasaitasuna, justo en la zona colindante con la

parte segura. Así, hoy siguen desalojadas 54 casas.

"Extremadamente lento"

Fuentes de la CHE confirmaron que "no está nada decidido sobre el futuro de las casas, ni se apunta nada de eso en el informe, aunque está claro que hay zonas más afectadas que otras". "Eso lo dirimirá Madrid", dijeron.

Respecto del movimiento que soporta ahora mismo la ladera, aseguraron que según las clasificaciones internacionales ha bajado a la categoría "extremadamente lento", cuando hasta ahora era "muy lento". En concreto, sería de menos de 16 mm al año, dentro de los márgenes de error de las mediciones. "La situación ha mejorado. La seguridad de la presa está totalmente garantizada", dicen.

Asimismo, las obras de estabilización, en las que se han invertido 25 millones de euros y se han extraído 1,5 millones de m³ de tierra, están "prácticamente acabadas".



Desde la izda.: casas de la urbanización Mirador de Yesa, presa del embalse, y casas de la urbanización Lasaitasuna. Vista desde la zona superior de la ladera inestable excavada. CALLEJA/ARCHIVO

"Los vecinos estamos cada vez más nerviosos y crispados"

Ya van para año y medio de tensiones, de dudas, de angustias... En muchos de los casos, sin poder disfrutar además durante todo ese tiempo de sus viviendas que antaño eran un lugar de relax con

vistas al embalse de Yesa. "Este lunes tuvimos asamblea para comunicar las novedades de la reunión con De Pedro y la gente, como es lógico, está cada vez más nerviosa y crispada, y con menos

paciencia", relataba ayer Jorge Holguín, portavoz de la urbanización Lasaitasuna. A la espera de saber de forma definitiva qué viviendas podrán ser habitables y cuáles no (hay una decena sólo en

Lasaitasuna en estado ruinoso, y muchas con grietas), y si el Ministerio atenderá sus reclamaciones por daños y perjuicios, lamentan que el proceso se dilate tanto en el tiempo. "Todo esto no acaba, y aho-

ra se va para Madrid. Ya hemos pedido reunirnos con representantes del Ministerio", dice. Censura asimismo que "todos los partidos políticos, después de mucho prometer", les han dejado "tirados".

Sondeo sobre el cambio de las fiestas de Ochagavía

• El consistorio invita a los vecinos a pronunciarse este domingo al respecto de una posible modificación de las fechas

A.V.
Pamplona

El Ayuntamiento de Ochagavía convoca a sus vecinos a que participen este domingo, coincidiendo con las elecciones europeas, en un sondeo popular sobre un posible cambio de fechas de las fiestas tradicionales. Según recoge el consisto-

rio en un bando hecho público, "cuando el calendario coincide en la mayor parte con días laborables surge el debate sobre la conveniencia de trasladar parte de la celebración al fin de semana".

Así, en la biblioteca del colegio, y de 9.00 a 20.00 horas, los vecinos inscritos en el censo electoral podrán pronunciarse entre dos opciones. Una es: "Respetando los días 7 y 8 los actos tradicionales, ¿estarías de acuerdo en que el resto de días coincida con fin de semana?". La otra: "¿Consideras que deben respetarse las fechas tradicionales del 7 al 11 de septiembre?".

YESA Reconocimiento a asociaciones opuestas al recrecimiento

Ecologistas en Acción de Navarra ha reconocido a las asociaciones Yesa+No y Río Aragón con su 'Premio de Medio Ambiente 2013'. Se suman así a la defensa de "un modelo de desarrollo rural que responda a los intereses de la población y del medio ambiente".

BURGUI El Día del euskera de Roncal, mañana

Burgui acoge mañana el Día del euskera del valle de Roncal. Desde las 11.30 h. habrá actos como una gala del euskera, comida popular, talleres infantiles o actuaciones musicales.

El nivólogo de Belagua ha costado 41.925 € en 6 años

• Su labor en el control y gestión del riesgo de aludes y ventisqueros para el departamento de Fomento se inició en el invierno 2008-09

A.V.
Pamplona

La labor del nivólogo que asesora al Servicio de Conservación de Carreteras del departamento de Fomento del Gobierno de Navarra en el control y gestión del riesgo de aludes y ventisqueros en el puerto de Belagua ha costa-

do un total de 41.925 euros en los 6 últimos años. Fue en el invierno de 2008-09 cuando empezó la relación contractual con la empresa Geonival de Girona.

Son datos aportados por el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, a raíz de una pregunta formulada por el parlamentario del PP Eloy Villanueva. Asimismo, explica que siempre se han seguido sus indicaciones sobre el cierre preventivo de la carretera por riesgo de aludes. Por años: ninguna en 2009; 3 en 2010; ninguna en 2011; una en 2012; 3 en 2013; y 3 en 2014.

Una empresa recoge aceite usado a domicilio en Pamplona y Comarca

La sociedad Rebacena retira el aceite y lo vende a un gestor de Vitoria para convertirlo en biodiesel

Dos jóvenes de Pueyo que llevaban tiempo en paro son los promotores de la iniciativa, de la que Mancomunidad recela

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

Aitor Fernández Onieva tiene 26 años y llevaba tres en paro, "con amenazas de embargo, al borde del abismo", cuando se le ocurrió la idea con la que trata de abrirse camino en el mundo laboral. Junto a su primo Álvaro Matute Onieva ha fundado Rebacena, una empresa dedicada a la reco-

gida de aceite usado domicilio en Pamplona y la Comarca. Consideran que, al margen de la existencia de los Puntos Limpios, había un nicho de mercado, el de las personas que, "por el motivo que sea, guardaban el aceite en casa o lo echaban por el sumidero de la fregadero, una acción muy contaminante".

Los dos primos, vecinos de Pueyo, están especialmente concienciados con la vertiente medioambiental de su empresa. "Tirar el aceite por la fregadera contamina miles de litros de agua, pero entendemos que hay quien no se pueden desplazar a un punto de recogida de aceite, sobre todo personas mayores con dificultad de movimiento, o bien familias que están muy ocupadas con el trabajo, de todo hay", apunta Aitor Fernández. Hace unos tres meses comenzaron a dar los primeros pasos. Los trámites administrativos, subrayan, fueron farragosos, en especial los precep-

tivos permisos del departamento de Medio Ambiente. Con todo en la mano comenzaron a operar. Aseguran que contactaron también con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, con el fin de llegar a algún tipo de acuerdo. "Pero no pudo ser", apunta Aitor Fernández. "No nos han vuelto a llamar, entendemos que todo está en orden", señala.

Algún recelo

Son conscientes de que su presencia en los domicilios ha suscitado recelo en algunos casos. "Es normal, sobre todo con gente mayor", apuntan. Y, hasta dos veces, la Policía Municipal de Pamplona les ha preguntado por su actividad. "Fue por llamadas de vecinos y tenían que comprobarlo", recuerda.

Su sistema de trabajo es sencillo. Con ayuda del callejero barrieron primero los portales de la Comarca y ahora están ya en Pamplona. En todos los que es

posible colocan un cartel en el que se dan a conocer, dejan sus teléfonos de contacto... Los comienzos no están siendo nada fáciles. "Lo justo para el gasoil y gracias a la ayuda de la familia", constata Álvaro Matute, de 22 años. Por eso, reutilizan hasta los papeles. "Pasados unos días los retiramos del portal y los colocamos en otro", explican. Su intención es pasar por los domicilios cada dos meses y recoger el aceite acumulado en ese tiempo. Su incentivo: por cada 20 litros de aceite usado entregan uno limpio. "Y también haremos sorteos de pequeños electrodomésticos, el primero, una freidora", avanzan.

Recorren 500 edificios a la semana, unos 50 al día, entre los dos socios. En los primeros dos meses, 1.000 familias les han dado aceite. En ese tiempo recorrieron 1.200 edificios, con unos 10.000 domicilios, de los que lograron contactar con 4.000.

"Esos nos abrieron la puerta y les pudimos explicar, con mayor o menor fortuna", cuentan. Pero en general, dicen, la recepción por parte de los ciudadanos ha sido buena. "La gente está agradecida", añaden. El resultado: más o menos media tonelada de aceite en cinco días. Se han dirigido además a bares y restaurantes, donde han recibido unas dos toneladas en total. Trasladan el aceite a un gestor autorizado, con sede en Vitoria. "Al principio íbamos a Logroño, y ahora hemos cambiado de ruta y lo llevamos para biodiesel", apuntan. El receptor les paga 420 euros por tonelada. Con estas cifras, no les queda otra que tocar muchos timbres y recoger muchas botellas para poder sacar su puesto de trabajo adelante. Están dispuestos.

El nombre de la empresa, Rebacena, significa recogida de basura y aceite usado a domicilio de Navarra. "Porque al principio pensamos también en la recogida de basura puerta a puerta, una idea que vimos en Galicia, pero al final nos hemos decantado por el aceite", indican.

"La verdad es que estaba totalmente hundido, pero a veces es entonces, cuando brotan las ideas", concluye Aitor Fernández.



Álvaro Matute Onieva y Aitor Fernández Onieva se disponen a introducir una garrafa de aceite en su furgoneta.

J.C. CORDOVILLA

EN CIFRAS

420

EUROS Por tonelada les paga el gestor autorizado por cada tonelada de aceite usado.

10.000

VIVIENDAS Han recorrido en sus primeros dos meses de andadura. En 4.000 les han abierto la puerta, y unas 1.000 entregado aceite.

10.627

LITROS RECUPERÓ EN 2013

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona con una campaña iniciada en supermercados, con Eroski y Ekogras. Esto, al margen de las recogidas en los puntos limpios fijos y móviles.

La Mancomunidad dice que es la competente para la recogida

• Afirman que para participar en la recogida de residuos domésticos es necesario llegar a un acuerdo con la entidad gestora

P.F.L. Pamplona

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona asegura que "es la entidad que actualmente tiene competencia para llevar a cabo la recogida de aceite en este ámbito geográfico". Fue la respuesta a una consulta efectuada por

este periódico, a propósito de la existencia de Rebacena.

Fuentes de la Mancomunidad indican que la empresa, que se ha dado a conocer por medio de carteles colocados en los portales, "no ha llegado a ningún acuerdo con la Mancomunidad para participar en la recogida de aceite doméstico usado". Sostienen las mismas fuentes que "en la recogida de residuos domésticos es necesario llegar a un acuerdo con la entidad competente".

Los carteles colocados por la nueva empresa indican textualmente lo siguiente: "Ante la ausencia de contenedores fijos para depositar el aceite usado, se ha creado Rebacena". En este sentido, desde la Mancomunidad recuerdan que en marzo de 2013, en colaboración con Eroski y Ekogras, se impulsó una red de recogida de aceite en supermercados, que ya ese año permitió recoger 10.627 litros. La red se amplió este mismo año, en febrero, con otros 25 puntos más, lo

que suman ya 48. Otra forma de reciclar el aceite doméstico usado son los puntos limpios. Hay dos fijos, uno situado en el hipermercado Eroski, y otro en Leclerc, y también 38 destinos de puntos limpios móviles que se desplazan por los municipios de la Comarca y los barrios de Pamplona. "Por tanto, en contra de lo que se comunica en los carteles, son muchas las posibilidades que tienen los ciudadanos para entregar el aceite", apuntan en la Mancomunidad y subrayan que

la gestión de los residuos corresponde sólo a entidades autorizadas, según establece la legislación.

Sin embargo, los promotores de Rebacena aseguran que su actividad es "totalmente compatible con la de la Mancomunidad". "Tenemos todos los permisos necesarios y creemos que es una iniciativa complementaria porque llegamos a mucha gente que no puede desplazarse a los puntos limpios y los niveles de reciclaje aumentan", insisten.

TUDELA Y RIBERA

Mecacontrol de Cascante presenta en Madrid un todoterreno eléctrico

La empresa busca ahora una marca que se haga cargo de la fabricación en serie de su prototipo

El proyecto, iniciado en el año 2011, ha contado con la participación de técnicos de Navarra, Madrid y Andalucía

DIEGO CARASUSÁN
Tudela

La empresa Mecacontrol de Cascante ha presentado en Madrid el prototipo de su vehículo todoterreno eléctrico, un proyecto que la firma ribera inició en 2011.

La puesta de largo de este vehículo tuvo lugar dentro del Salón de la Automoción de Madrid celebrado en el recinto IFEMA, acto que despertó el interés de diferentes asociaciones profesionales del sector. De hecho, el objetivo de la empresa cascantina es ahora encontrar una marca que se haga cargo de la fabricación en serie del prototipo presentado o de aplicar la tecnología desarrollada a otros vehículos.

El todoterreno de Mecacontrol es un vehículo híbrido de rango extendido. Se trata pues de un coche que cuenta con una batería eléctrica y un depósito de combustible, aunque el motor de combustión tiene un papel secundario y solo se usa para ganar autonomía, pero no es propulsor ni está conectado a las ruedas del coche. Así, la tracción es totalmente eléctrica. En concreto, el prototipo presentado cuenta con una autonomía en modo eléctrico de 60 kilómetros, que se eleva hasta los 900 en híbrido.

Con el Gobierno de España
El proyecto de desarrollo de este coche eléctrico, denominado Innvextran, ha sido llevado a cabo por



Imagen del prototipo de vehículo todoterreno eléctrico presentado en Madrid por Mecacontrol.

CEDIDA

un consorcio formado por Mecacontrol; el Instituto de Investigación del Automóvil de la Universidad Politécnica de Madrid (INSIA); y el Centro Tecnológico Metalmecánico y del Transporte (CETEMET) de Linares (Jaén). El proyecto fue financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

“Es el primer vehículo todoterreno híbrido de rango extendido a nivel mundial, y con una tecnología totalmente española en la que han participado técnicos de Navarra, Madrid y Andalucía”, explicó ayer Antonio Ullate Sebastián, propietario de Mecacontrol, quien espera poder dar el paso final a su proyecto iniciando la industrialización del prototipo. “Esta fase iba a correr a cargo de la planta de Santana Motor de Linares. Su cierre nos obliga a buscar otro fabricante para dar salida comercial a este proyecto”, indicó Ullate.



PRESENTACIÓN OFICIAL EN MADRID

A la presentación del todoterreno celebrada en Madrid acudieron -en la foto, de izquierda a derecha- Juan Fernández (alcalde de Linares), Ana Cobo (Junta de Andalucía), Antonio Ullate (Mecacontrol), José María López (INSIA) y Juan Carlos Artazcoz (Gobierno de Navarra).

CEDIDA

Otros proyectos de innovación

A pesar de que Mecacontrol se dedica principalmente a la fabricación de componentes de automoción para diferentes empresas europeas, desde hace cuatro años ha diversificado su actividad destinando recursos a varios proyectos de innovación y desarrollo. Entre ellos destaca la fabricación y comercialización desde su planta de Cascante del conocido como AdBlue, un líquido que se inyecta en el tubo de escape de los vehículos para reducir los gases contaminantes de los coches con motor diésel. Actualmente, Mecacontrol está ejecutando un proyecto consistente en el desarrollo de un catalizador que, utilizando metanol, consiga el mismo efecto de reducción de emisiones que actualmente se obtiene a través del Adblue. Además, en su planta de Linares está trabajando en un proyecto de inyección de aluminio a alta presión en estado semi-sólido; mientras que en la de Burgos está aplicando un proyecto de nanotecnología aplicada a plásticos técnicos consiguiendo resultados “muy satisfactorios” en cuanto a reducción de peso.

DATOS DEL VEHÍCULO

Tipo de vehículo. Todoterreno.

Tipo de energía. Híbrida (eléctrica y de combustión) de rango extendido. Esto significa que el motor de combustión tiene un papel secundario y sólo se usa para ganar autonomía, pero no es propulsor, ya que la tracción es totalmente eléctrica.

Potencia. 76 caballos.

Consumo. 6,2 litros cada 100 kilómetros en ciudad.

Carga útil. 1.100 kilos.

Autonomía. La autonomía del vehículo en modo eléctrico es de 60 kilómetros. Esta autonomía se eleva hasta los 900 kilómetros en modo híbrido.

Firmas en Corella para implantar la jornada continua en el colegio

Ya lo solicitaron las familias mayoritariamente el curso pasado, pero Educación no accedió

DN
Corella

Un grupo de madres de alumnos de Infantil del colegio público José Luis de Arrese de Corella ha promovido una recogida de firmas para pedir que se implante la jornada continua en el centro.

Según señala en un comunicado este grupo, denominado Plataforma de Familias por la Jor-

nada Continua en Corella, su objetivo no es otro que poder conciliar la vida laboral y familiar con un horario que se adapte mejor a las necesidades de padres y madres.

Además, recuerdan que en junio del año pasado hubo una votación en la que 549 de los 646 participantes apoyaron el cambio de jornada en el colegio. Sin embargo, “no fue aprobada por el departamento de Educación aunque fuese apoyada por el 82,5% de las familias”, según indican los promotores de la iniciativa, que añaden que se están sumando padres y madres del resto de ciclos.

Las hojas para firmar se han

repartido en diferentes lugares de Corella, como el centro de salud, comercios, farmacias, bares y restaurantes.

“Los numerosos viajes con los niños y niñas al colegio diariamente; los inconvenientes que esto supone; el deseo de que nuestros hijos tengan más tiempo para jugar, para ser niños y para poder descansar y disfrutar de la familia, junto con los motivos citados anteriormente, han originado una iniciativa ciudadana sin precedentes en Corella”, recalcan los padres, que presentarán todas las firmas recogidas ante el departamento de Educación para pedirle que aplique esta jornada continua.



Madres firmando en favor de la jornada continua.

CEDIDA

Diario de

Noticias

Los cuatro jueces de lo social resuelven al año más de 4.000 asuntos

Los casos pendientes en Navarra crecen un 350% desde 2007
 ● Las causas que entren hoy serán juzgadas dentro de un año

Víctor Cubero

PRESIDENTE DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJN



“La solución es otro juzgado: un despido o una incapacidad hay que resolverlas pronto”

INFORMACIÓN Y ENTREVISTA EN PÁGINAS 4 Y 5

MARTÍN FIRMARÁ POR UN AÑO

EL PRÓXIMO LUNES SERÁ CONFIRMADO COMO ENTRENADOR DE OSASUNA //P48 Y 49



ORIO DICE QUE DEBEN DENUNCIAR LOS IMPAGOS

El delantero asegura que deben comunicar, por obligación, los impagos porque si no la Liga Profesional no los cubre. PÁGINA 52



HACIENDA PIDE A ARCHANCO UN PLAN QUE SE SOPORTE

La Hacienda Foral ha concedido a Archanco un plazo de quince días para presentar un plan de viabilidad que “se tiene que soportar”. PÁGINAS 50-51

El comercio propone delimitar las zonas de 'lofts'

Locales cerrados pueden tener una segunda oportunidad como casa

PAMPLONA – Unos 1.800 comercios han cerrado en Pamplona desde 2007. Para los propietarios de estos locales, la opción de reconvertirlos en vivienda es una oportunidad. Sin embargo, la Federación de Comerciantes propone delimitar las zonas de lofts. PÁGS. 36 Y 37

Agresión sexual en un cajero de Pamplona

El presunto autor, que ingresó en prisión, fue denunciado por testigos

PAMPLONA – Un hombre de 40 años ha ingresado en prisión como presunto autor de una agresión sexual a una mujer en un cajero del centro de Pamplona. PÁGINA 6



'Danza Pote'

LA INICIATIVA LLEVA A LOS BARES DE PAMPLONA EL LENGUAJE DE LA DANZA //P65

Dos bailarines sorprenden con su actuación a los clientes de un bar. Foto: Patxi Cascante

Elecciones 25-M

EUROPA EXAMINA EL BIPARTIDISMO

Las encuestas apuntan al éxito de los partidos menores en las elecciones europeas del próximo domingo y ponen en duda el futuro de la hegemonía bipartidista de PP y PSOE en el Estado. PÁGINA 22

PABLO ZALBA
CANDIDATO DEL PP

“No creo en el falso debate de austeridad o crecimiento”

PÁGINAS 14 Y 15

JUAN MOSCOSO
DIPUTADO DEL PSOE

“Hay que evitar el paradigma conservador en Europa”

PÁGINAS 16 Y 17

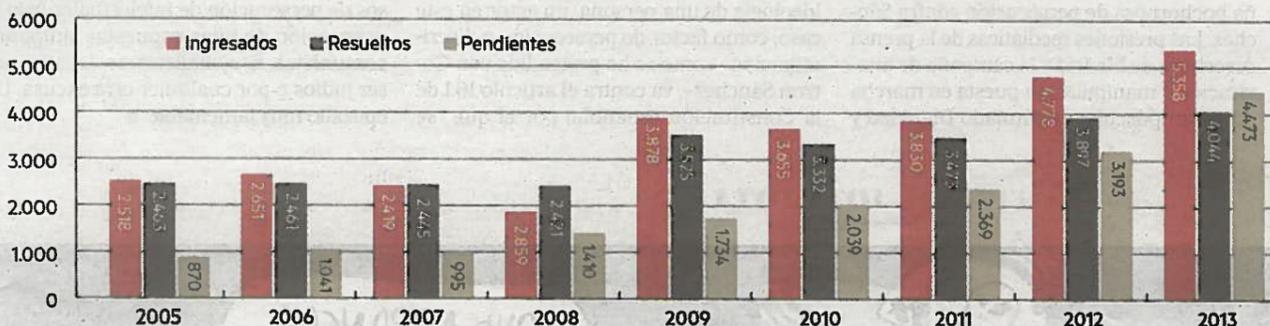
Sociedad

Juzgados de lo social de Navarra

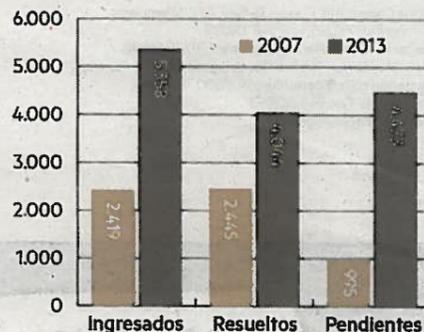
PRIMER TRIMESTRE	2010		2011		2012		2013		2014	
	Ingresados	Resueltos	Ingresados	Resueltos	Ingresados	Resueltos	Ingresados	Resueltos	Ingresados	Resueltos
Conflictos colectivos	23	14	15	12	25	18	20	19	21	13
Despidos	240	213	252	220	293	242	322	257	470	395
Cantidades	411	377	488	343	502	435	488	429	578	475
Seguridad Social	295	287	260	266	222	280	294	245	262	269
Accidentes de trabajo	-	-	-	-	11	-	27	30	33	33
Proceso de impugnación	-	-	-	-	-	-	4	1	7	5
Derechos fundamentales	-	-	-	-	4	2	5	1	3	1
Otra índole	72	62	54	60	94	61	125	136	122	122
TOTAL	1.041	953	1.069	901	1.151	1.038	1.275	1.118	1.496	1.313



MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR AÑO



EVOLUCIÓN DURANTE LA CRISIS



Infografía: Maitane Bernabeu

CADA JUEZ DE LO SOCIAL RESUELVE MIL ASUNTOS AL AÑO Y TIENE OTRO MILLAR MÁS PENDIENTES

- Las demandas laborales por resolver han crecido un 350% desde que empezó la crisis en 2007
- El CGPJ ha concedido 2 juezas más de refuerzo ante una situación "crítica"

Enrique Conde

PAMPLONA – "Los números en los juzgados de lo Social cantan". No lo dice el que lo escribe, que añade que si cantan, desafinan, sino Víctor Cubero, presidente de la Sala de lo Social del TSJN y a día de hoy interino también en la presidencia del máximo órgano del poder judicial en Navarra, un magistrado que sabe rato largo de esto. Y los números, ¿qué cantan? Para empezar, que desde 2007 a 2013, los asuntos pendientes en los cuatro juzgados de lo Social de Navarra se han incrementado un 350%. Han leído bien. Es decir, que las demandas presentadas por motivos laborales (despidos, reclamaciones de cantidades económicas, a la Seguridad Social...) que

habían entrado en los juzgados y no tenían todavía sentencia sumaban 995 en 2007, pero al término del año pasado ya se cifraban en 4.473.

El dato resulta terrible por lo siguiente. Los cuatro jueces de lo Social de Navarra, además de una magistrada de refuerzo que lleva trabajando desde el pasado año, resolvieron a su vez a lo largo del 2013 más de un millar de asuntos cada uno. Sumaron 4.044 resoluciones judiciales, una barbaridad que supone poner más de tres sentencias al día sin respiro. Por ello, por esa carga de trabajo desmesurada y el ritmo imparables que siguen los magistrados, el panorama judicial en este ámbito es terrible, puesto que los asuntos ingresados no cesan y eso no hace sino acumular las estanterías de procesos

judiciales en materia laboral.

La realidad es que las causas que entran hoy en día en un juzgado de lo Social serán juzgadas dentro de más de un año. Una cuarta parte del total son despidos, con el agravante que tiene al afectar a una jurisdicción como la laboral donde dilucidan cuestiones básicas de los ciudadanos, asuntos de primera necesidad, y por tanto, aún merecen una respuesta todavía más ágil.

El largo coletazo que Navarra está soportando con la crisis, donde la misma se ha recrudecido en los dos últimos años, y los efectos de la reforma laboral del PP han sacudido con fuerza a una jurisdicción como la social que en Navarra ya estaba más que justa de efectivos. La cabeza visible en el TSJN hasta este año, Juan Manuel Fernández, venía reclamando desde hace tres años un quinto juzgado para los asuntos laborales pero el Ministerio de Justicia se ha cerrado en banda a la creación de nuevos órganos judiciales. En Navarra hacía más falta que el agua en el desierto, puesto que aquí se reciben en cada juzgado más de 400 asuntos por encima de la media nacional.

Seguro que la presencia del propio

LA NECESIDAD

URGE EL 5º JUZGADO DE LO SOCIAL

●●● Y completar la Sala. La necesidad del quinto Juzgado de lo Social ha sido contemplada en varias memorias judiciales del TSJN, pero la crisis llegó para quedarse y desde el Ministerio de Justicia, encargado de dotar de medios a los TSJ correspondientes, decidió no crear más unidades judiciales desde hace tres años. Precisamente, en este tiempo, el trabajo en estos juzgados, que se encargan de todos los asuntos laborales de la Comunidad Foral. Además, otra reivindicación añeja es la necesidad de completar la tercera plaza de magistrado de la Sala de lo Social del TSJN, que desde su creación en 1989 forman un presidente y una magistrada. Para completar el tribunal o Sala (que tiene que ser de tres jueces) se recurre a un magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del TSJN. Tampoco esta reclamación, todavía más antigua, ha tenido acogida hasta el momento en el Ministerio.

Fernández ahora como vocal permanente en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha servido de acicate para que recientemente se haya aprobado el refuerzo de dos nuevas juezas, recién salidas de la carrera judicial, destinadas a la jurisdicción social. Este mismo lunes toman posesión tras haber recibido sus despachos esta semana. En principio, su presencia se unirá a la juez de refuerzo ya existente y se espera que contribuirán pronto de forma decisiva a aliviar la situación "crítica" y "de colapso" que a día de hoy viven estos juzgados, en boca del actual presidente del TSJN, Víctor Cubero. De todas formas, como sefiaba en su día Carlos González, magistrado del Juzgado de lo Social número 2 de Pamplona, lo ideal sería que no se reconociese este como "un problema coyuntural, sino que se trata de un déficit estructural".

Si los datos al cierre del ejercicio de 2013 hablaban ya de una jurisdicción al límite, los datos que ofrece el TSJN sobre el primer trimestre de 2014 no invitan a pensar en positivo. En solo tres meses se han registrado 21 conflictos colectivos, 470 demandas por despido, 578 reclamaciones de cantidad y 262 cuestiones de incapacidad o similares que se reclaman a la Seguridad Social. Por tanto, de enero a marzo del presente año, los asuntos ingresados han alcanzado los 1.496, cuando en el mismo periodo del año pasado, que ya fue el peor de la crisis en Navarra, se ingresaron 1.275 procedimientos. A su vez, la resolución sigue siendo altísima. 1.313 sentencias se pusieron entre enero y marzo de 2014. Pero el tapón continúa. ●

Es el hombre que preside la Sala de lo Social del TSJN, donde por tanto ve los recursos sobre las sentencias en materia laboral. Cubero es realista ante los crudos datos

↳ Enrique Conde
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA — El próximo lunes toman posesión dos nuevas juezas de refuerzo.

—En general, todas las últimas generaciones de jueces que han salido están sin destino y eso es un problema ya estructural. Por lo que sea, los juzgados de Primera Instancia, la primera fase de la Administración de Justicia, están todos cubiertos y los jueces que salen no encuentran plazas y ahí se ha formado un tapón. Además, no se crean plazas. Así que se creó esta figura de los jueces de adscripción territorial, que Navarra no los tenía. Entonces, aprovechando que tenemos un vocal en el CGPJ (Juan Manuel Fernández) supongo que ha hecho una buena gestión a efectos de que se nos adjudique un juez de este tipo. En este caso, nos han enviado dos adjuntos de adscripción territorial.

¿Por qué se han destinado las dos a la jurisdicción social?

—Los números cantan. De acuerdo con las necesidades más perentorias que existen en este territorio a efectos de jurisdicción, se comprobó que los más necesitados de ayuda eran los juzgados de lo Social (encargados de materia laboral). Hay ya desde el año pasado una juez sustituta, porque los cuatro juzgados de lo Social ya no daban más de sí, y se nombró a una persona conocedora de la materia. El Consejo aprobó este refuerzo y se le va prorrogando cada 3 o 6 meses, según sea la pendencia de voluminosa. Ahora, con las dos compañeras que se van a incorporar, veremos si hay que mantener el esfuerzo pero todas las ayudas son buenas. Se trata, en definitiva, de eliminar todo el retraso que hay. Toman posesión a finales de este mes. Y, sin embargo, los informes estatales del CGPJ ofrece resultados que colocan a Navarra en el mejor lugar en cuanto a asuntos pendientes.

—Todo en esta vida es relativo. En el informe de *La Justicia dato a dato* Navarra es la que menos pendencia tiene, pero eso es para echarse las manos a la cabeza. Entonces, los demás cómo estarán. No se trata de argumentar que los demás están peor, sino que nosotros tenemos que cumplir con nuestra obligación.

¿A qué se debe aquí el retraso?

—La Constitución consagra la tutela judicial efectiva, que es dar una respuesta en Derecho lo más razonada posible y que sea puntual. Lo que no se puede hacer es que estemos señalando despidos o declaraciones de incapacidad de la Seguridad Social, que la gente lo necesita resolver más que el comer, y se señalen para dentro de un año o más. Me consta que se está señalando con mucha tardanza, pero es que llegamos adonde llegamos. Por eso es el refuerzo de estas compañeras, por ver si con esa ayu-

Víctor Cubero Romeo

PRESIDENTE DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJN

“Pamplona tiene 29 juzgados, una ciudad de igual tamaño en Alemania tiene 100”



Víctor Cubero, ayer en su despacho del TSJN.

da se descongestionan los juzgados. Al hilo de esto, me interesa resaltar que las sentencias de los cuatro juzgados de lo Social, no todas, son recurribles al órgano superior que es la Sala de lo Social del TSJN. No existe en esta jurisdicción la apelación, sino un recurso extraordinario, similar al de casación, donde los motivos y causas para recurrir están tasados en la ley. No se celebran vistas ni pruebas, solo se juzga sobre las pruebas que ya se han practicado en la instancia. La recurribilidad no es tanta.

¿Por qué, entonces, la Sala va bien?

—Si los juzgados tienen esta resolución, la Sala tendría que ir con una pendencia similar. Hay que entender además que la Sala de lo Social está constituida por dos magistrados, que es un contrasentido porque un tribunal será de tres, pero solo estamos el presidente y una magistrada titular. La tercera plaza está sin crear. El tercero que completa el tribunal es un magistrado de la Sala Civil del TSJN. Al terminar 2013 había 31 recursos pendientes. Y en febrero de este año los resolvimos todos, no había ninguno pendiente de 2013. Aun con todo la Sala no va mal. Con esto no quiero decir que seamos más trabajadores que nadie, pero hay otro fondo. La Ley de la jurisdicción social, con respecto al recurso, quiso que este recurso fuera ágil. Son recursos, muchas veces, a sentencias que mueren aquí en el TSJ y esa sentencia crea doctrina autonómica, porque incluso son asuntos propios de la Comunidad Foral. Así que jurídicamente hay que atinar bastante, son sentencias muy elaboradas. Todas las sentencias cuestan.

¿La situación en lo Social se arregla solo con jueces de refuerzo?

—Vamos a un argumento socorrido como es el de la escasez de jueces, en el sentido de que había que crear más órganos. Si estamos integrados en Europa lo estamos con todas las consecuencias y eso también tiene que afectar a la propia Administración de Justicia. Si en Pamplona tenemos 29 juzgados unipersonales, en Alemania existen como mínimo cien juzgados en una ciudad como Pamplona. El argumento es justo. Lo que pasa aquí es que si tenemos capacidad de 100, no puedo rendir como de 1.100. O lo hago a costa de mi salud o forzosamente tiene que haber retraso. Se está dando ese problema de salud entre los compañeros, quien te habla lo ha tenido pero no quiero personalizar.

¿Qué horizonte se avecina con las medidas de refuerzo?

—Si estas dos compañeras tienen una buena adaptación, un periodo de reciclaje y una determinada permanencia, los resultados positivos se verían muy pronto, seguramente a final de año tendríamos resultados más que

buenos. Se trata de ir disminuyendo la tardanza en los señalamientos. Reducir el año o año y pico a 8-9 meses para llegar a un tiempo prudencial de 2-3 meses desde que se presenta la demanda hasta que se celebra el juicio. Para mí eso sería lo ideal. **Cuando uno mira hacia los datos de los juzgados de lo Social, ¿qué sensación le queda?**

—La sensación que tengo es que los compañeros se están dejando materialmente las pestañas. Son sentencias todas muy bien fundamentadas y razonadas y sinceramente no se de donde sacan el tiempo para llevar ese ritmo de trabajo. La solución clara es crear otro juzgado pero mientras tanto, con estas dos personas de refuerzo, si cogen pronto las claves de la jurisdicción pueden dictar sentencias enseguida y que se alivie el tapón. A un despido o una incapacidad no se puede tardar un año. Se ha dado el hecho fatal de que una persona solicita una incapacidad por unas lesiones graves y que, cuando llega el juicio, esa persona ha fallecido. Imagínate la sensación que se te queda. Tuve hace años un caso en el que concedí la incapacidad absoluta en primera instancia y luego se recurrió, se revocó dicha sentencia en el sentido de que no estaba incapacitada esa persona, y cuando se comunicó este fallo, la persona había fallecido.

Les toca resolver sobre auténticas cuestiones básicas.

Nos encontramos muchas situacio-

“Estamos tardando un año en señalar juicios y no podemos más. Los compañeros se están dejando las pestañas”

“Si Navarra es el que tiene menos pendencia, ¿cómo estarán los otros? Es para echarse las manos a la cabeza”

nes críticas. Una pensión de jubilación en el que la empresa le ha cotizado extemporáneamente o ha habido una infracotización, y esa persona pensaba que iba a cobrar una cosa y cobra la mitad. Son cosas de primerísima necesidad, tienen el carácter de pensiones alimenticias. Creo que, después del médico, que tiene en sus manos lo más preciado que es la salud, vamos los jueces, que decidimos sobre la libertad y el patrimonio. Y si no llega a haber estos refuerzos.

—Como estamos en crisis y la litigiosidad aumenta, de no haber dotado estas medidas, esto habría sido un colapso total. Hay que poner los medios antes y que estamos todos implicados. Si los juzgados van bien, lo notaremos todos en la economía. ●

AVISO IMPORTANTE

A toda persona que tenga algún conocimiento de la persona o personas que agredieron en la Plaza del Castillo de Pamplona con una navaja a otra persona la noche del 7 al 8 de Julio de 2010, le rogamos se ponga en contacto con el 948-226306. GRACIAS.

Convocan los Premios de Bachiller 2013-14

EDUCACIÓN - Educación ha convocado cuatro premios extraordinarios para los alumnos que finalizan sus estudios de Bachillerato durante este curso en un centro navarro. Los candidatos deberán tener una nota media igual o superior a 8,75 puntos en el conjunto de los dos cursos. -D.N.

Conceden tres becas para aprender idiomas en el extranjero

ESCUELA DE IDIOMAS - La Cámara Navarra y la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona han otorgado 2.000 euros a tres alumnos del centro para realizar estancias lingüísticas en el extranjero. Las estancias serán de 6 meses consecutivos en Francia y Alemania, dentro del convenio que ambas entidades firmaron para promover la enseñanza de idiomas. -D.N.



Saioa Oskoz. Foto: D.N.

Una navarra logra en EEUU la mayor distinción universitaria

Natural del valle de Ultzama y exalumna de San Fermin Ikastola, obtuvo el 'Summa Cum Laude' en Químicas

PAMPLONA - Saioa Oskoz Cob, natural de Arraitz-Orkin (Valle de la Ultzama) ha logrado la máxima distinción en sus estudios de Ciencias Químicas en la Eastern Kentucky University. Antigua alumna de la ikastola San Fermin, Oskoz recibió en el reconocimiento *Summa Cum Laude* en la licenciatura de Químicas, especialidad en Bioquímica. Asimismo, esta joven obtuvo en 2010 el premio a la mejor estudiante de Química y en 2012 y 2013, de Bioquímica. A estos galardones se le suman los premios deportivos como integrante y capitana del equipo de tenis Eku. -D.N.



Estudiantes de la UPNA preparan los exámenes en la Biblioteca.

Ofertan las Becas Navarra para hacer prácticas internacionales

Están dotadas con 238.000 euros y dirigidas a titulados de la UPNA y UN en paro

✎ **María Olazarán**
 ✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA - El Gobierno foral, en colaboración con la Fundación Universidad Sociedad de la Universidad Pública de Navarra y la Fundación Empresa Universidad de la Universidad de Navarra, ha lanzado una nueva convocatoria del programa Becas Navarra Prácticas Internacionales, dotada con 238.000 euros, mediante la que se van a financiar prácticas en empresas en países fuera de la Unión Europea para titulados navarros. Está previsto que el plazo para presentar las solicitudes se abra en junio, pero las personas interesadas ya pueden ponerse en contacto con las fundaciones de ambas instituciones académicas que están procediendo a tramitar las plazas de prácticas.

Una vez se abra la convoca-

toria, aquellas personas que cuenten con una plaza para hacer prácticas en una empresa de un país extracomunitario (bien porque la han buscado ellos o porque ha sido gestionada a través de las fundaciones), podrán presentar su solicitud en el Gobierno foral. Este año, la convocatoria estará financiada por el Fondo Social Europeo a través del Programa Europeo de Empleo Juvenil 2014-2020, lo que obliga a que los beneficiarios cumplan estos requisitos: ser menor de 25 años, estar desempleado y no estar cursando ningún tipo de formación. Además, los candidatos deberán tener titulación universitaria y ser navarros o estar empadronados en la Comunidad Foral desde hace al menos dos años.

Las becas tendrán una duración de seis meses y cada becario recibirá una dotación bruta para cubrir

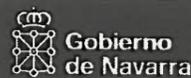
gastos de estancia, viaje, visados y seguros de accidentes, viaje, asistencia médica y responsabilidad civil. Para más información, los interesados pueden ponerse en contacto con el servicio de proyección

internacional en el correo: practicainternacionales@navarra.es.

LA UPNA OFERTA ERASMUS+ Por otra parte, la Universidad Pública de Navarra ha abierto el plazo de inscripción en el Programa Erasmus+ de prácticas internacionales dirigido a estudiantes que se van a titular en el curso 2013-14. La convocatoria está destinada a todos los estudiantes de las universidades de Campus Iberus, un consorcio del que forma parte la UPNA junto a las universidades de Zaragoza, Lleida y La Rioja, y el plazo de presentación de solicitudes concluye el 30 de agosto.

Las prácticas formativas tendrán una duración máxima de 5 meses y se tendrán que realizar antes del 30 de septiembre de 2015. La inscripción se tiene que realizar a través del portal de la Fundación Universidad Sociedad de la UPNA, encargada de la gestión de esta iniciativa. Erasmus+ es un programa de movilidad de la Unión Europea dirigido a estudiantes de educación superior, que tiene como objetivo contribuir a la mejora de sus aptitudes y competencias personales y profesionales, así como a una mayor competitividad e incremento de su empleabilidad. Esta convocatoria está dirigida a estudiantes de las cuatro universidades de Campus Iberus matriculados en el curso 2013-14 en titulaciones de Grado, Máster Universitario o Doctorado y que este año finalicen sus estudios.

La beca que recibirá por parte de la Unión Europea cubre sólo tres meses y, dependiendo del país de acogida, oscila entre los 300 y los 400 euros al mes. La cofinanciación por parte de la organización de acogida dependerá de cada oferta, pero no es obligatoria en ningún caso. ●



Información: www.navarra.es

Expropiaciones
Levantamiento de actas

Suministro de gas natural a Zulueta y Elorz (Valle de Elorz)

Resolución 459/2014, de 14 de mayo, del Director General de Industria, Energía e Innovación, por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto "Antena de Suministro de gas natural a los Concejos de Zulueta y Elorz en el término municipal de Noáin-Valle de Elorz (Navarra)".

Mediante Resolución 377/2014, de 28 de abril, del Director General de Industria, Energía e Innovación, se aprobó el proyecto "Antena de Suministro de gas natural a los Concejos de Zulueta y Elorz en el término municipal de Noáin-Valle de Elorz (Navarra)", se autorizó la instalación y se reconoció la utilidad pública de la misma.

La declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, por lo que procede convocar a los titulares de dichos bienes para el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 22 de la Ley

Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, RESUELVO:

1. Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por el citado proyecto y al Alcalde de Noáin (Valle de Elorz), o Concejal en quien delegue, al levantamiento de actas previas a la ocupación y, en su caso, a las de ocupación definitiva, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) sito en Noáin, el día 3 de julio de 2014. El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual.

2. Notificar esta Resolución a la empresa beneficiaria Gas Navarra S.A., a los efectos oportunos.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de Navarra, en dos diarios de la Comunidad Foral y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz). El director general de Industria, Energía e Innovación, Iñaki Morcillo Irastorza.

"GRUPO CETYA, S. A." Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Tajonar (Navarra), Parque Empresarial "La Estrella" calle Berroa número 4, oficina 511, el 27 de junio de 2014 a las 12:30 horas en PRIMERA convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en SEGUNDA, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Compañía y del Grupo consolidado, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.
 - Acuerdos, si proceden, referidos a las acciones en autocartera.
 - Fusión por absorción de la sociedad íntegramente participada APARTAMENTOS GORRAIZ S.L. Unipersonal, de conformidad al Proyecto de Fusión, aprobación del balance de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2013 como balance de fusión y acogimiento de la fusión al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y carjes de valores.
 - Ruegos y preguntas.
 - Redacción, lectura y aprobación del acta.
- Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como cualquier otro documento legalmente exigible y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuenta.

Tajonar, 19 de Mayo de 2014

D.Carlos Taberna Jiménez, Secretario del Consejo de Administración.



Vera, ayer antes de entrar al salón de plenos. Foto: P. Cascante

El Parlamento da 15 días a Vera para que presente el plan rural

La consejera expresa su orgullo por el sistema sanitario navarro y aboga por trabajar "para que siga siendo el mejor de España"

PAMPLONA – El pleno del Parlamento, con UPN y PP en contra, insistió al departamento de Salud a presentar en la Cámara, en el plazo de 15 días, la evaluación de las necesidades de la población de las zonas rurales relación con la atención sanitaria y las ineficiencias del modelo de Atención continuada. Los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai posibilitaron la aprobación de la iniciativa impulsada por Bildu, Aralar e I-E.

La resolución reivindica el "derecho al debate y votación" del plan de funcionamiento de los centros sanitarios de atención primaria y de las modalidades de atención continuada y urgente, al tratarse de una potestad recogida en la Ley Foral 2/2013, a la que el Parlamento ya apeló con la declaración institucional aprobada el 17 de marzo con los votos en contra de UPN y PPN.

Dicha declaración, que tachaba de "inadmisible" la omisión "consciente" de la ley por parte del Gobierno de Navarra, incluía la reprobación de la consejera, Marta Vera, "por su falta de respeto al Parlamento y a los usuarios y usuarias del SNS-O". Al respecto, se recuerda el plazo de un año que la Ley

Foral 2/2013, de 14 de febrero, otorgaba a tal fin y se subraya su inobservancia, ya que "lo único que se ha presentado a este Parlamento es un acuerdo sindical no consensuado con la mayoría sindical".

Los proponentes entienden que, "so pretexto de un ahorro de costes", el actual modelo de atención primaria y urgente de la zona rural supone un "retroceso en la prestación sanitaria, dado que implica el desmantelamiento del sistema de urgencias destinado a la población rural y a la red viaria" (transporte sanitario) de la Comunidad Foral.

La parlamentaria del-E Marisa de Simón, en una interpelación, indicó a este respecto que "las formas de la consejera en su relación con los profesionales de salud y representantes sindicales son inasumibles, y el trato a las decisiones legislativas, inaceptable". Vera, por su parte, recordó que presentó el acuerdo en comisión parlamentaria. Navarra cuenta con "un gran sistema sanitario público", dijo, y abogó por "seguir trabajando para que continúe siendo el mejor de España", "afrontando retos sin tambalearse y sin renunciar a sus principios". – M.G.

CRECEN LOS TRASTORNOS EN NIÑOS POR REACCIÓN



Asistentes al Congreso de la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.

- En Navarra se han diagnosticado 850 casos de enfermedad celiaca en 30 años
- Pamplona reúne a 430 expertos en una 'cumbre' de pediatras de todo el Estado

✎ M. González
✎ I. Aguinaga

PAMPLONA – Pediatras y expertos en enfermedades digestivas reunidos en Pamplona han alertado del incremento de este tipo de patologías entre la población infantil como reacción a determinados alimentos. "En este momento son un problema emergente y cada vez está habiendo más casos", alertó ayer Félix Sánchez Valverde, presidente del Comité Organizador del XXI Congreso de la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica que se celebra en la capital navarra desde ayer y hasta mañana.

En los últimos cinco años se ha registrado en Navarra un aumento de casos de trastornos gastrointestinales eosinofílicos en niños, con 55 casos, de ellos 40 lactantes. Esta patología se caracteriza por la inflamación de cualquier parte del aparato digestivo relacionada con una reacción inmunológica retardada a algunos alimentos, como la leche o el huevo. La reacción inmunológica se diferencia de la alérgica en que esta última se produce de manera inmediata e instantánea.

A pesar de este aumento, entre las patologías más relevantes, por su frecuencia o por su implicación, en las consultas y plantas de hospitalización de pediatría en Navarra, se encuentra la enfermedad celiaca, con 850 casos diagnosticados en los últimos 30 años y de la que, en la actualidad, se diagnostican unos 50 al año; la enfermedad inflamatoria intestinal (enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa), con 60 casos diagnosticados en los últimos 20 años; los relacionados con la

nutrición enteral (vía nasogástrica) y el soporte nutricional en diversas enfermedades crónicas (250 casos); o con nutriciones especiales en pacientes metabólicos (50 casos).

"La enfermedad celiaca es la que más trabajo nos está dando en las consultas", precisó Sánchez Valverde, especialista del CHN. El pediatra explicó que el problema de la pérdida de tolerancia a ciertos alimentos puede tener diferentes causas. "Tiene que ver con razones alimentarias de la población, como el tipo de alimentos; con las condiciones de las sociedades civilizadas, con mucho tratamiento antibiótico; alteraciones de la microbiótica intestinal... Todo ello esto origina una respuesta intestinal a antígenos alimentarios y a otros antígenos, una falta de tolerancia al gluten, como en el caso de los celíacos, a la leche de vaca...", apuntó.

EL CONSEJO

VITAMINAS, LAS JUSTAS

●●● Solo si hay déficit. El organizador del congreso sobre trastornos gástricos y nutrición en la infancia que se celebra en Pamplona, Félix Sánchez-Valverde, recomendó a los padres y madres no proporcionar vitaminas a los niños de forma injustificada. "Las que se toman son, en general, suficientes, pero sí puede haber malos hábitos alimentarios asociados a algún déficit de vitaminas o de oligoelementos, como el hierro, pero, en estos casos es necesario pasar por el pediatra para que coteje los datos de crecimiento y alimentación. Las vitaminas en general se suelen dar más como tratamiento de condescendencia", explicó.

El riesgo de accidentes aumenta entre los menores de 12 años que están solos en casa

Uno de cada diez niños está expuesto a ahogamientos, caídas o envenenamiento

MADRID – Uno de cada diez niños de menos de 12 años se queda solo en casa en algún momento y, de ellos, más del 11% tiene menos de 7 años, a pesar de que aumenta el riesgo de sufrir accidentes, una de las tres primeras causas de muerte en menores de 14 años.

Así se desprende de un estudio de la Fundación Mapfre, realizado por 204 pediatras que trabajan en centros de salud de todas las comunidades autónomas, que recogieron 1.726 cuestionarios con los datos aportados por las familias de niños

que tuvieron al menos un accidente (excluidos los de tráfico) en los últimos doce meses. El informe, presentado ayer señaló que la cifra media es de dos accidentes por niño y año, y reveló la relación que existe entre permanecer solo en casa y sufrir un siniestro (1,059 frente a 0,841).

La presidenta de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), Begoña Domínguez, reconoció que les sorprendió el dato del 10% de niños que se quedan solos en casa y aseguró que dare-

mos una vuelta al tema, a la vez que recordó que esta práctica es denunciada a los servicios sociales. Golpes contra objeto, persona o animal, caídas y cortes o pinchazos son los accidentes más frecuentes tanto dentro como fuera del hogar, mientras que quemaduras, intoxicaciones (medicamentos y productos de limpieza) y atragantamientos son más comunes en casa. Estos últimos accidentes, junto a los ahogamientos (principalmente en piscinas privadas), aunque no son tan habituales, son muy graves y se dan en mayor

medida en niños más pequeños, por debajo de los 2-3 años, advirtió Domínguez. El estudio destaca que seis de cada diez accidentes se producen fuera del hogar (fundamentalmente en la escuela y en lugares de ocio) y un 42,8% en casa, en la que el salón es el lugar más frecuente (32%).

A este respecto, el director del Área de Salud y Prevención de la Fundación Mapfre, Antonio Guzmán, señaló que a medida que los niños van creciendo la siniestralidad fuera de casa aumenta. Cada año se producen en España alrededor de 400.000 accidentes en menores de 14 años, de los que 150 son mortales, según los últimos datos del INE. De éstos, unos 60 son de tráfico, 40-45 por ahogamiento o atragantamiento y 15 a causa de caídas. De ellos, la mayoría se pueden evitar con medidas de prevención, explicó Guadalupe del Castillo, pediatra y coordinadora del estudio. Por ello, tapar enchufes, proteger estufas, no dejar al alcance de los pequeños productos que pueden ser tóxicos o vallar las piscinas son medidas que hay que tomar. – Efe

El alcalde de Sestao, denunciado por no querer empadronar a inmigrantes

Pide disculpas y dice que la frase "la mierda ya no viene aquí. Si no, la echo yo a hostias", se refería a los delincuentes

SESTAO – El alcalde de la localidad vizcaína de Sestao, Josu Bergara (PNV), fue denunciado ayer por cinco familias y dos personas más por un presunto delito de prevaricación por omisión, con agravante de racismo, por negarse a empadronarlas en el municipio por ser inmigrantes extranjeros.

Las denuncias se acompañaron de unas grabaciones distribuidas por SOS Racismo y que fueron tomadas de forma oculta hace un año en dos reuniones mantenidas por Bergara con representantes de inmobiliarias. En estos audio, Bergara pronuncia frases como: "... La mierda ya no viene a Sestao. Si no, la echo yo. La echo yo y ya me empeño yo, ya encargo yo de que se vayan, a base de hostias, claro".

Bergara se disculpó después por sus declaraciones inadecuadas, si bien precisó que al hablar de mierda hacía mención a los delincuentes y a los incívicos que generan inseguridad ciudadana en el municipio. En una comparecencia ante los medios en el Ayuntamiento vizcaíno, el primer edil del PNV leyó una declaración institucional para exponer su postura, sin admitir preguntas, flanqueado por ediles y miembros de la junta municipal del partido.

DECLARACIONES "Asumo y acepto que las declaraciones que han salido a la luz son inadecuadas. Quien me conoce sabe que lo digo con total sinceridad. Pido por ello disculpas", aseguró Bergara, quien no planteó en ningún momento la posibilidad de dimitir tras la polvareda suscitada por sus comentarios. Según el alcalde, se trata de una grabación editada y manipulada que fue realizada en una tensa reunión para evitar que en Sestao haya más pisos patera en los que se hacían familias enteras en condiciones higiénicas y salubres no aceptables.

"Pisos que en algunos casos aprovechan personas que no vienen a Sestao ni a labrarse un futuro digno, ni a contribuir a la prosperidad general, sino a alterar la convivencia y a generar un clima de inseguridad ciudadana que preocupa a todo nuestro pueblo, empezando por su alcalde", remarcó. Bergara (Sestao, 1978) subrayó que el municipio vizcaíno, que tiene una población de unos 29.000 habitantes, es un pueblo solidario y multicultural que ha acogido con los brazos abiertos, y acogeremos, a muchas personas. – Efe

El Papa se enfada por una comida en el Vaticano de 18.000 euros

Alrededor de 150 invitados disfrutaron de una fiesta en la azotea de la Prefectura tras las canonizaciones

ROMA – El Papa mostró su malestar por el gasto de 18.000 euros en la comida ofrecida en la Ciudad del Vaticano durante las canonizaciones de Juan Pablo II y Juan XXIII, el pasado 27 de abril, según informó ayer el diario italiano *L'Espresso*.

El diario adelanta en su edición digital una serie de imágenes que publicará hoy en la edición impresa, y que ya se publicaron en la página de Internet Dagospia, en la que aparecen cerca de 150 invitados en la azotea del edificio de la Prefectura para los Asuntos Económicos, donde disfrutaron de una fiesta y una comida al fin de la ceremonia de canonización.

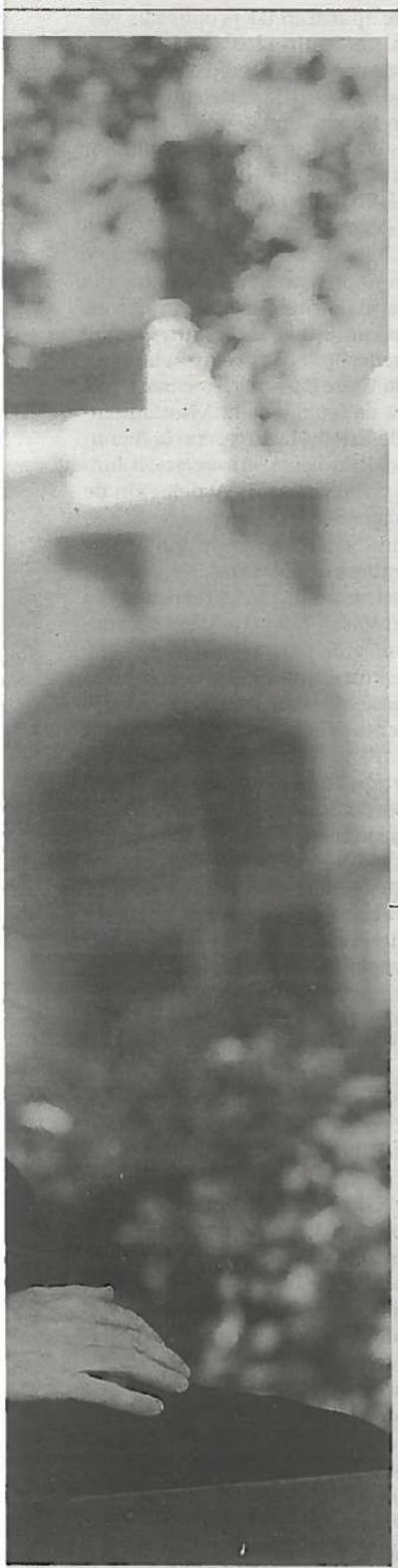
Además, añade que posteriormente se celebró una eucaristía en la que se dio la Comunión dentro de uno de los vasos del catering, hecho que tampoco fue del agrado del Pontífice. Entre los invitados figuran conocidos periodistas italianos, como Bruno Vespa o Maria Latella; personalidades políticas como Marco Carrai, colaborador y brazo derecho del primer ministro Matteo Renzi; o el presidente del banco vaticano, el IOR, Ernst von Freyberg. Según *L'Espresso*, la organizadora de la fiesta fue Francesca Chaouqui, relaciones públicas asesora de Francisco que también forma parte de la Comisión para la reorganización de las oficinas. – E.P.



Protestar es un derecho

CONTRA LA RESTRICCIÓN DEL GOBIERNO. La organización ecologista Greenpeace desplegó ayer una enorme pancarta en la Puerta del Sol, en Madrid, para denunciar que la Ley de Seguridad Ciudadana y la reforma del Código Penal "restringen de manera importante el derecho a la

protesta pacífica". Greenpeace señaló que "la democracia es algo más que votar cada cuatro años" y que, en vísperas de las europeas, quería recordar a los ciudadanos que "la libertad de expresión, reunión y manifestación son derechos que deben ser ejercidos durante todo el año". Foto: Efe



todos y todos han tenido que seguir la hoja de ruta marcada por la troika. ¿Y cómo se le da la vuelta a esto?

—Hay que convencer a los ciudadanos de que si cambiamos la mayoría en Europa sus decisiones contarán y es justo ahora cuando se puede cambiar. Porque si solo votamos en las generales, puede que cambie el Gobierno pero que las políticas sean las mismas. Por lo tanto, si queremos doblar el brazo de Merkel hace falta un Parlamento Europeo con mayoría socialdemócrata que imponga un presidente de la Comisión progresista como Martin Schulz y no otro conservador como Barroso.

Pero en Alemania la socialdemocracia gobierna con Merkel.

—Y gracias a eso se ha revisado la reforma de las pensiones, se ha introducido el salario mínimo interprofesional y ha cambiado la actitud respecto al papel de Europa sobre el sur, pero todavía hace falta más. Es necesaria una mayoría para evitar las imposiciones de la troika. Si no, nos esperan años de austeridad, de salir de la crisis con desigualdad, bajos salarios, más ajustes, otra reforma laboral... porque es lo que impone la Europa de la derecha al Gobierno español.

¿Y Schulz podría evitar esto o seguiría mandando la troika?

—Podría evitar muchas cosas, ya que sería un contrapeso, que ahora no existe porque la hegemonía conservadora es total.

La campaña está siendo de un perfil plano y en clave interna. ¿No es contradictorio?

—Nosotros hemos intentado de colocar nuestras propuestas, que son muchas, además de que tenemos un manifiesto común con el Partido Socialista Europeo (PES). Ocurre que en el día a día la dinámica nacional a veces se impone.

Eso sucedió en el debate entre Valenciano y Cañete.

—Porque Cañete no entró a debatir las propuestas de Valenciano y se limitó a colocar el latiguello de la herencia recibida sin ni siquiera trasladar las suyas. Su objetivo fue vender la idea de que España se está recuperando y que el PP es la única garantía.

¿Sigue siendo un lastre para el PSOE la segunda legislatura de Zapatero?

—Fue un Gobierno durante el cual estalló la crisis más profunda de la que tenemos recuerdo y fue la causa de nuestra derrota. Pero no se gestó con Zapatero, sino durante el ciclo económico entre 1993 y 2008. Además, se sufrió en España de manera especial, ya que con una caída del PIB muy parecida a la italiana, aquí hemos destruido cuatro millones de empleo y en Italia uno, porque en España la burbuja inmobiliaria y el exceso de endeudamiento de algunos bancos y cajas fue sobre todo culpa de esos 15 años de crecimiento en los que el PP gobernó entre 1996 y 2004.

Analizado todo esto, ¿cuál es la fórmula para salir de la crisis?

—Lo que se pone en evidencia es que la salida que propone el PP de Rajoy y Cañete, que es la de Merkel, no es la correcta. Frente a esto, hay una alternativa clara que es la que nosotros defendemos.

En definitiva, todos los planteamientos están condicionados a la exigencia de la troika de que los ciudadanos paguen a escote la deuda de los bancos. ¿Le parece legítimo?

—Cuando nos rescataron en junio de 2012, que básicamente consistió en un préstamo para tapar el agujero sobre todo de cuatro o cinco entidades financieras, lo que se decidió al final es que paguemos entre todos. Eso es injusto.

¿Y qué plantean?

—Que la unión bancaria que se ha puesto en marcha de manera ineficiente garantice que los ciudadanos no vuelvan a pagar los agujeros de los bancos. Y con el diseño que han puesto en marcha Rajoy y Merkel esto no está del todo garantizado.

Una de las perlas de la campaña fue el comentario machista de Cañete hacia el nivel intelectual de Valenciano.

—El comentario ha sido una pena, aunque al final se haya disculpado de manera forzada, ya que ha visto que pelagra su posible puesto de comisario europeo. Dicho esto, el problema no es de forma, sino de fondo, y pone de manifiesto que sigue latente en la derecha española un machismo cultural que lo impregna todo.

¿Y qué opina de la supuesta evasión fiscal de Cañete?

—Se han suscitado preocupantes dudas sobre el perfil de Cañete por la vinculación de sus empresas con sedes en paraísos fiscales, justo en un momento en que la lucha contra estos paraísos es el objetivo principal de la UE, la principal fuente de evasión fiscal y uno de los principales elementos que debilitan nuestro sistema fiscal y nuestro modelo de bienestar. ¿Cómo se va a luchar contra los paraísos fiscales si un candidato a comisario europeo es copropietario de empresas que operan en paraísos fiscales?. Es algo que él debe explicar.

La otra perla la puso Felipe González, que no descartó una gran coalición entre PP y PSOE. ¿Es posible un pacto de este tipo?

—El lo desmintió, pero no tiene ningún viso de cumplirse. A un sector empresarial le interesa, pero sería un fraude para los ciudadanos y el hundimiento del PSOE, ya que evitaría la confrontación política y la alternancia. **¿Cuál sería un buen resultado para el PSOE?**

—Ganar y que haya mucha más participación. Por suerte somos un país europeo, ya que no tenemos partidos euroescépticos. Pero está claro que la única familia de izquierdas que puede gobernar en Europa es la del PES con Martin Schultz para que haya un giro en la política económica y podamos romper las previsiones del PP, que ya nos ha dicho que en 2016 habrá más paro que en 2011 y que en esta legislatura no se creará empleo. **¿Cómo se devuelve la ilusión a los ciudadanos?**

—Hay que devolverles a la realidad democrática de que con sus votos se cambian las cosas. Y es evidente que si gana el PP habrá más de lo mismo, por lo que sería preocupante que los ciudadanos optasen masivamente por este camino. ●

I-E propone dedicar un 3% del PIB de la UE a políticas de empleo

Barinaga considera "primordial" una directiva europea que aplique un sistema de "rentas básicas garantizadas"

PAMPLONA — El candidato de Izquierda-Ezkerra a las elecciones europeas Javier Barinaga destacó ayer la "importancia" de las elecciones europeas para "la creación de empleo, la inversión productiva y el desarrollo sostenible".

En un acto en el que participaron varios miembros de la coalición en el mercado de Villava, Barinaga consideró que "el Banco Europeo de Inversiones puede y debe involucrarse en la lucha contra el paro". "Proponemos que a través del Banco Europeo de Inversiones se dedique un 3% del PIB de la UE para aplicar políticas que creen empleo", añadió.

A juicio de Barinaga, "una directiva europea que aplique un sistema de rentas básicas garantizadas es una necesidad primordial para paliar las consecuencias de la crisis en la ciudadanía, pero también

como cimiento para una salida de ésta y una construcción de otra Europa más justa".

El candidato también se refirió a "las graves consecuencias del Tratado de Libre Comercio con los EEUU, que en lugar de encaminarnos en el camino de la creación de empleo, destruirá un millón de puestos de trabajo y es una amenaza contra la economía sostenible", subrayó Barinaga.

I-E abordó estos temas ayer en un encuentro con el profesor de economía alemán Heinz Bierbaum, miembro de la dirección del partido de izquierdas alemán Die Linke, por el que es también diputado del Parlamento de Saarlands, además de ser exsecretario general del mayor sindicato del metal alemán con 2,3 millones de afiliados, IG Metall, según informó la coalición en un comunicado. —D.N.



AQUÍ VIVO, AQUÍ VOTO. La plataforma de Papeles y Derechos Denontzat denunció este miércoles en Pamplona, delante del Palacio de Justicia, que son en torno a 25.000 las personas que viven en Navarra pero no tienen derecho a votar por su condición de inmigrantes. Recordaron que dichas personas pagan aquí sus impuestos. Foto: Unai Berotz

CIERRE DE CAMPAÑA

- **PNV.** Manu Ayerdi y la número dos de la candidatura europea, Izaskun Goñi hacen balance de la campaña de los comicios europeos que hoy finaliza (10.30 h, en la sede).
- **PSN.** Valora la campaña en un acto con el secretario de Organización, Santos Cerdán, y el diputado Juan Moscoso (10.30 frente a la sede del PSN). Por la tarde, los secretarios generales del PSN y del PSE, Roberto Jiménez y Patxi López, intervienen en el acto de cierre de campaña. (19.30 h, Planetario).
- **EH Bildu.** Bakartxo Ruiz, Maiorga Ramírez y Maite Iturre analizan en

- rueda de prensa la campaña (11.00 h, sede de EA). Mitin de final con Bakartxo Ruiz, Miren Aranoa y Maite Iturre. (18.30 h, Parque de los Enamorados de la Rochapea).
- **I-E.** Realiza un balance de la campaña electoral con Heinz Bierbaum, Maite Mola, Javier Barinaga, José Miguel Nuin, Joseba Eceolaza, Marisa De Simón y Edurne Eguino. (11.00 h, sede de IUN). Por la tarde, encuentro con afiliados y simpatizantes (20.00 h, plaza del Castillo).
- **PP.** El director de la Oficina de Economía de la Presidencia del Gobierno, Álvaro Nadal, participa en el cierre de la campaña. (12.30 h, exterior de la Cámara de Comptos).

urnas. Por eso creo que van a ir a votar más ciudadanos que hace cinco años. Sin crisis probablemente irían menos, porque hay cierto hartazgo hacia los partidos por su opacidad y la corrupción. Y aunque nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo de transparencia, todavía no es suficiente. En Europa ha pasado algo tremendo. En muchos países, como España, el Gobierno socialista cayó por aplicar políticas contrarias a lo que había defendido, pero luego llegó otro Gobierno que ha hecho exactamente todo lo contrario que prometió. Con lo cual, algunos ciudadanos han llegado a la conclusión de que votar a unos o a otros puede tener pocos efectos finales sobre las políticas que se aplican. Y esta sensación es dramática en Grecia, donde han gobernado

PLENO DEL PARLAMENTO →

EL PARLAMENTO TRAMITA UNA LEY PARA FRENAR LOS 'MINIJOBS' DEL GOBIERNO

● Admitida la propuesta de I-E para que todos los contratos a interinos en la Administración pública sean a tiempo completo ● Toda la oposición, excepto el PPN, en contra del decreto aprobado el miércoles por el Ejecutivo de Barcina y de la precariedad laboral

◀ Elena Urabayen
 Patxi Cascante

PAMPLONA – Tan solo un día después de que el Ejecutivo foral aprobara un decreto con el que se abría la puerta a la implantación de los *minijobs* en la Administración pública, el Parlamento dio trámite ayer a una proposición de ley que echará por tierra los planes del Ejecutivo de Barcina. La norma, impulsada por Izquierda-Ezkerra y respaldada por PSN, Bildu, Aralar y Geroa Bai, regulará la obligatoriedad de que los contratos interinos en la Administración se realicen siempre a tiempo completo. La propuesta aprobada ayer, que es susceptible al cambio en el debate en comisión, contempla que solo podrían hacerse contrataciones a tiempo parcial si se trata de sustituciones en las que el sustituido realizaba su trabajo a jornada reducida, también al personal de Osasunbidea para la atención continuada y en el departamento de Educación siempre que responda a las necesidades organizativas del centro docente. En el mismo texto se regula que se deberá garantizar la movilidad de mujeres por razón de violencia de género.

Este paso adelante del Parlamento vuelve a poner en evidencia la incapacidad del Gobierno de Barcina para sacar adelante sus planes y supone un

nuevo tanto para los grupos de la oposición, que responden de paso a las demandas que habían realizado los sindicatos que consideraron el decreto del Gobierno un nuevo paso en la precarización del empleo en Navarra.

El debate de ayer en el pleno sirvió para que los grupos se posicionaran respecto a la contratación a tiempo parcial que planeaba el Gobierno de Navarra. La parla-

mentaria de I-E Marisa de Simón explicó que su grupo presenta la iniciativa "en un contexto de altísima precariedad en el empleo público" y destacó que en los últimos años se han destruido 2.000 empleos en la Administración pública. Por parte del PSN, Santos Cerdán criticó que el Gobierno "pretende contratar a personal a tiempo parcial para sustituir a personal a tiempo com-

pleto. Es una apuesta por crear trabajadores pobres que no tienen salarios suficientes para cubrir las necesidades básicas", dijo. En nombre de Bildu, Víctor Rubio añadió que la norma impulsada "va en contra de las políticas de austeridad que con tanta alegría aplica el Gobierno" y señaló que "el Gobierno dice que está planteando medidas para el reparto del trabajo, pero es men-

tira, están repartiendo miseria para cambiar las estadísticas del desempleo". Patxi Zabaleta (Aralar) añadió que es importante que el trabajo "sea desarrollado con dignidad".

UPN y PPN mostraron el apoyo a la movilidad por razón de violencia de género, pero se abstuvieron en la toma en consideración al considerar que la contratación temporal es preferible a mayores cifras de paro. ●



Marisa de Simón (I-E) conversa con Santos Cerdán (PSN) y su compañero Txema Mauleón después de su intervención en el Pleno.

"Ya se han destruido 2.000 empleos, hay una altísima precariedad en la Administración"

MARISA DE SIMÓN
 Parlamentaria de Izquierda-Ezkerra

"UPN apuesta por crear trabajadores pobres, sin salario suficiente para sus necesidades básicas"

SANTOS CERDÁN
 Parlamentario del PSN

"El Gobierno habla de repartir el trabajo pero lo que hace es repartir miseria"

VÍCTOR RUBIO
 Parlamentario de Bildu

Luz verde a la regulación para que la Iglesia no pueda inmatricular bienes

La iniciativa pretende modificar la legislación estatal para "detener el atraco" de la institución católica

PAMPLONA – El Parlamento de Navarra puso ayer una primera piedra para detener las inmatriculaciones de bienes que se está llevando a cabo por parte de la Iglesia. Dado que esta iniciativa busca modificar una ley esta-

tal, en caso de ser aprobada definitivamente por el Parlamento foral, tendrá que ser enviada al Congreso de los Diputados para su trámite. La toma en consideración de la proposición de I-E contó con el apoyo de PSN, Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai, mientras que UPN y PPN votaron en contra. El parlamentario de I-E Txema Mauleón censuró que la Iglesia católica "ha ejercido como fedatario público y ha inscrito en los últimos años bienes a su nombre", lo que cali-

ficó como "un verdadero atraco". "Estamos ante una cuestión imprevisible, máxime cuando en gran parte de las inmatriculaciones está en cuestión si son propiedades públicas o de la iglesia católica", dijo, para precisar que su iniciativa "no va contra la Iglesia sino contra la igualdad". El parlamentario del PSN Juan José Lizarbe abogó por cambiar la actual ley ya que, dijo, "es necesario corregir lo que hizo mal Aznar". Por Bildu, Víctor Rubio valoró que

"la Iglesia católica se ha convertido en la mayor inmobiliaria de Navarra" y señaló que "este atropello a los bienes del pueblo tiene que revertirse". Desde Aralar Juan Carlos Longás afirmó que lo que busca a la iniciativa es que la iglesia se acomode "al procedimiento establecido para todos".

En contra de la iniciativa, el parlamentario de UPN Jesús Esparza se mostró favorable a que el proceso de inmatriculaciones por parte de las Administraciones y de la Iglesia se mantenga como hasta ahora, "porque facilita los trámites necesarios para el registro de los bienes", y Eloy Villanueva (PPN) consideró el debate "artificial" porque "el Gobierno central ya está interviniendo en este sentido". – D.N.

PLENO DEL PARLAMENTO

El Gobierno de UPN defiende la exposición del Batallón América

MEMORIA HISTÓRICA - El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, defendió ayer la celebración de la exposición del Regimiento de Cazadores de Montaña América 66 que se inaugura hoy y, que ha recogido 20.000 firmas en contra, si bien subrayó que debe cumplir las leyes, "con respeto y sensibilidad máxima". El consejero se manifestó en estos términos ante la pregunta de I-E sobre si la citada exposición cumple la Ley de Símbolos y la normativa navarra y estatal de memoria histórica, puesto que, en su opinión, supone un "agravio" a las víctimas del franquismo. - E.P.

Reclaman un plan industrial en un plazo de seis meses

ECONOMÍA - El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer una moción por la que se insta al Gobierno foral a elaborar y remitir a la Cámara en un plazo de seis meses un Plan Económico e Industrial para la Comunidad Foral. La moción, presentada por el PPN, recabó el apoyo de UPN y PSN, mientras que Aralar e I-E la rechazaron y Bildu y Geroa Bai abstuvieron. El Legislativo pide, a través de la moción, que en el plan se "incorporen medidas para la generación de empleo estable, seguro y de calidad" y que incentive "la implantación de tejido empresarial, especialmente en las comarcas que han sufrido mayor deslocalización y desaparición de empresas". - E.P.

Unanimidad para impulsar el centro de Proyecto Hombre

DEPENDENCIAS - Todos los grupos de forma unánime apoyaron una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a la "planificación de un nuevo calendario de ejecución para la construcción del nuevo centro residencial de la Fundación Proyecto Hombre en Zabaldika" y a "encontrar vías de financiación que hagan posible su cumplimiento". En la exposición de motivos, la resolución, impulsada por Geroa Bai, demanda la elaboración de un nuevo calendario de ejecución que permita a la Fundación Proyecto Hombre de Navarra "salir de la situación de incertidumbre y precariedad en la que se haya sumida tras la paralización de las obras del nuevo Centro Residencial de Zabaldika debido a restricciones presupuestarias". - E.P.



Roberto Jiménez charla con Santos Cerdán durante el pleno de ayer.

La oposición exige a Barcina que se plante ante el PP si le pide que aplique más recortes

La presidenta ha pedido una reunión de la Comisión Coordinadora del Convenio

↳ Elena Urabayen
↳ Patxi Cascante

PAMPLONA - Al margen de si se ha cumplido el objetivo déficit para 2013 o no y de si el plan de ajuste que ha anunciado el PP para las comunidades que no cumplieron con los parámetros debería (según los dirigentes estatales) ponerse en marcha en Navarra, la oposición reclamó ayer a Barcina que tenga "la gallardía" para plantarse y no aplicar esas medidas en Navarra.

Así lo reclamaron tanto el portavoz parlamentario del PSN, Roberto Jiménez, como el de Bildu, Maiorga Ramirez, que le formularon una pregunta a la presidenta sobre dicho

plan de ajuste. "Le exigimos un plante absoluto a ese plan", o "¿va a tener la gallardía de plantarse?", fueron las declaraciones que le lanzaron Ramirez y Jiménez respectivamente, que acusaron a Barcina de "mentir a la Cámara" por no desvelar en qué se va a traducir ese plan.

Por su parte la presidenta dijo no poder dar explicaciones porque "las negociaciones están sin cerrar". "No compartimos la premisa de que no hemos cumplido con el objetivo de déficit y por ello no deberíamos de estar dentro de las comunidades que presenten el plan de ajuste", se defendió Barcina, que añadió que para solucionar la diferencia de criterios entre el Ministerio y el Gobier-

no de Navarra han solicitado una reunión de la Comisión Coordinadora del Convenio para "acordar lo que está sin cerrar".

Los argumentos de la presidenta no valieron a la oposición, que le acusó de "dejación de competencias" y de decir verdades a medias. "Hay un acta firmada de diciembre de 2013 en la que queda claro que lo tienen todo pactado. Tienen pactados los ajustes desde entonces y sigue tratando al Parlamento como un menor de edad", le recriminó Jiménez, después de que Ramirez le dijera que "Navarra está harta de que las decisiones que le afectan se tomen en Madrid, le exigimos un plante absoluto". ●

Navarra acumula hasta marzo un superávit de 126,19 millones

La consejera de Economía afirma en el pleno que el Ejecutivo trabaja para rebajar los niveles de deuda

PAMPLONA - La Comunidad Foral de Navarra acumuló hasta el pasado mes de marzo un total de 126,19 millones de superávit, lo que representa el

0,71% del PIB. El conjunto de las comunidades autónomas registraron hasta marzo un déficit de 1.964 millones de euros, el equivalente al 0,19% del PIB, con siete autonomías que cerraron el primer trimestre con superávit o al menos equilibrio presupuestario. De acuerdo con los datos publicados ayer por la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en el mes de marzo de 2014 los ingresos de las comunidades fueron de 28.584,61 millones de euros, un 2,05% menos que los registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior, y los gastos alcanzaron los 30.548,83 millones de euros, un 11,18% más.

Antes de conocer estos datos, la consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, ya se mostraba optimista y afirmó en el pleno, ante una interpelación de Aralar, que el Ejecutivo tiene "la voluntad de ir reduciendo paulatinamente los niveles de endeudamiento y equilibrar las cuentas", en un contexto de "incipiente salida de la crisis". - E. Press

Velasco pide a la Interpol datos sobre el paradero de De Juana

El ministro del Interior afirma harán "todo lo que esté en su mano" para que se efectue la detención

PAMPLONA - El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco pidió ayer a Interpol que le certifique si tiene constancia de que Iñaki de Juana Chaos se encuentra en Venezuela tal y como ha podido conocer a través de imágenes difundidas por un medio de comunicación. Velasco dirigió a estos efectos un oficio a Interpol, órgano a través del que en noviembre de 2008 emitió una orden de busca y captura internacional contra el ex dirigente de ETA huido y que sigue vigente.

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, aseguró este jueves que hará lo que esté en sus "manos" para detener a De Juana Chaos. "Vamos a poner todo lo que esté en nuestras manos para que este etarra que está imputado por delitos especialmente graves pueda ser detenido y puesto a disposición judicial, y responda de los delitos que la autoridad judicial le imputa", afirmó. La AVT por su parte reclamó a las autoridades venezolanas la "detención inmediata" de Iñaki De Juana Chaos. - Efe

Nace un nuevo movimiento de apoyo a los presos

CRÍTICO - Amnistía Ta Askatasuna es el nuevo movimiento nacido con vocación de representar los intereses de los presos y huidos de ETA y que carga contra la actual estrategia de la izquierda abertzale institucional y contra la decisión del Colectivo de Presos que el pasado 28 de diciembre anunció su disposición de acogerse a los beneficios penitenciarios recogidos en la ley. En el comunicado, el movimiento vuelve a un discurso de máximos situando la amnistía en el centro de sus exigencias. - E. Press

Conceden un permiso a Otegi tras la muerte de su madre

5 AÑOS - Arnaldo Otegi visitó ayer a sus familiares en Elgoibar tras recibir un permiso penitenciario por el fallecimiento de su madre. Otegi acudió a medio día al domicilio de sus padres y por la tarde regresó a prisión. - Efe

Economía



Dos trabajadores de la construcción en una obra. Foto: Diario de Noticias

ESTADÍSTICA

EL 56% PROCEDEN DE FUERA DE LA UE

●●● De Marruecos y Ecuador. El informe del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, correspondientes a abril de este año, desvela que el 56% de los cotizantes extranjeros proceden de fuera de la Unión Europea, principalmente de Marruecos (2.279) y Ecuador (1.320). Tras ellos se sitúan Bolivia (961), Colombia (695), China (679), Ucrania (615), Perú (505), República de Moldavia (454), Argelia (372), República Dominicana (312) y el resto de países (2.517). De esta forma, el 44% de los cotizantes extranjeros proceden de la Unión Europea, sobre todo de Bulgaria (2.435), Rumanía (2.644) y Portugal (1.491). Tras ellos y siempre por debajo de los mil afiliados se sitúan ciudadanos de países como Francia (621), Italia (330), Reino Unido (236), Polonia (194), Alemania (166), Irlanda (89), Países Bajos (44), Hungría (35) y Bélgica (32), según los datos de la Seguridad Social.

19.492 cotizantes, principalmente de Bulgaria (2.435 afiliados), Rumanía (2.644), Marruecos (2.279) y Ecuador (1.320), según los datos facilitados ayer por la Seguridad Social correspondientes a abril de 2014. El informe del Ministerio detallaba que Navarra era la segunda comunidad en abril donde más afiliados extranjeros se habían dado de baja en el último año en términos porcentuales, solo por delante de ella se encontraba Extremadura.

NAVARRA PIERDE LA MITAD DE AFILIADOS EXTRANJEROS DEL RÉGIMEN GENERAL DESDE 2008

- Pasan de 23.709 a 11.015 cotizantes por las bajas en construcción e industria
- Los autónomos y los trabajadores agrícolas se mantienen y las empleadas del hogar crecen en casi mil personas

✎ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – Desde que comenzara la crisis, Navarra ha perdido más de la mitad de sus cotizantes extranjeros del Régimen General ya que estaban empleados en aquellos sectores más castigados por la crisis, como la construcción y la industria. Según datos de la Seguridad Social relativos a las afiliaciones medias del mes de abril, la Comunidad Foral sumaba 23.709 afiliados en este régimen; en cambio, seis años más tarde, este número ha descendido hasta los 11.015, un 53% menos.

En esta estadística, los sistemas especiales agrario y de empleados de hogar no se han incluido, sino que se han analizado aparte.

Así, el 47% de las bajas de afiliados

proceden de la construcción debido a la caída libre que ha sufrido este sector tras el estallido de la burbuja; el 20,5% se detecta en la industria por el descenso de actividad que ha provocado la aplicación de expedientes de extinción para adecuar los costes a los ingresos e incluso el cierre de alguna de ellas por este motivo o por la mala gestión realizada; y un 18,4% sale de la hostelería, comercio y talleres de reparación de vehículos ante la caída del consumo interno.

Sin embargo, el comportamiento en el resto de regímenes ha sido mejor, ya que en la actividad agraria y en autónomos se han producido bajas pero más contenidas; y en el caso de las empleadas de hogar se ha experimentado un incremento de la cotización de casi un 40%, al

pasar de las 2.376 afiliadas en 2008 a las 3.315 este año, debido principalmente al aumento de la demanda de esta profesión para el cuidado de dependientes ante el envejecimiento de la población.

El número de afiliados extranjeros ha caído cada año de forma consecutiva en Navarra desde el inicio de la crisis, y a medida que ha pasado cada ejercicio, la pérdida porcentual interanual de cotizantes ha aumentado: un 2,5% en 2011; un 7,1% en 2012; un 8% en 2013 y un 9,5% este año. Esta tendencia se debe a que la prolongación de la actual coyuntura ha ocasionado la aplicación de despidos, falta de demandas de empleo ante la débil actividad económica y el regreso de extranjeros a sus países. En el último año, unas 8.000 personas han decidido marcharse de Navarra a sus lugares de origen, de los que más del 80% correspondían a países europeos.

Entre 2008 y 2014, la Comunidad Foral ha perdido un 39% de cotizantes de todos los regímenes, 12.315, un porcentaje superior a la media estatal que se sitúa en el 25%.

DE QUÉ NACIONALIDADES Actualmente, la Comunidad aglutina a

LAS CIFRAS

5.769

Afiliados menos en construcción apuntados al Régimen General. Según datos de la Seguridad Social, en 2008 había 6.805 y seis años más tarde únicamente quedan 1.036. Se trata del sector que más cotizantes extranjeros ha perdido.

2.530

Cotizantes extranjeros menos en la industria manufacturera. En 2008 se contabilizaban 5.139 y en 2014, un total de 2.609. En el sector de comercio y talleres se han dado de baja 1.036 cotizantes y en hostelería, 1.238.

3.315

Empleadas del hogar. Esta actividad ha experimentado un crecimiento en los últimos años, al pasar de las 2.376 inscritas en este régimen a las 3.315, según la Seguridad Social.

EMPRENDER COMO AUTÓNOMOS Así, la decisión de impulsar un negocio propio se puede deber a la convicción del éxito de la iniciativa sin que prime la necesidad de haber perdido un empleo o por esta última causa. En la crisis ha incrementado el número de trabajadores que han sido despedidos y ha capitalizado su prestación por desempleo para instalar una actividad tanto en población autóctona como extranjera.

UPTA-UGT remarcó ayer que a pesar de que los afiliados extranjeros a la Seguridad Social caen en la Comunidad, uno de cada cuatro nuevos autónomos que se dieron de alta en abril en Navarra eran extranjeros, 60 de un total de 237.

Eduardo Abad, coordinador del Área de Inmigración de UPTA-UGT a nivel estatal, manifestó ayer que "esta evolución positiva confirma la tendencia que se viene observando en los últimos meses, que el trabajo autónomo es una buena salida para el colectivo inmigrante, a pesar del poco reconocimiento que la sociedad y la Administración les da". De esta forma, la organización solicitó al Gobierno central que facilite el emprendimiento a este colectivo. ●

La plantilla de Koxka pide unidad y movilización para salvar la planta

El comité se reúne hoy con la empresa, aunque la negociación es complicada por la actitud de AIAC

✎ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA — La plantilla de Koxka pidió ayer unidad y movilización al comité para poder salvar la planta y sus puestos de trabajo. Más de un centenar de empleados acudieron ayer a la asamblea convocada por la parte social para informar sobre todo lo acontecido hasta ahora. Los trabajadores se reunieron en la sala de actos del edificio donde tienen la sede UGT y CCOO en la avenida Zaragoza de Pamplona. Los repre-

sentantes de todos los sindicatos, CCOO, Solidari, LAB, ELA, UGT e independientes, asistieron para exponer sus puntos de vista; además de para informarles sobre el plan de viabilidad presentado por la empresa y para exponerles también la propuesta respaldada por CCOO y Solidari y planteada el miércoles a la dirección dentro del marco de la negociación de la modificación sustancial de las condiciones de trabajo para rebajar el salario otro 15%. Los asistentes compartieron sus

diferentes visiones, entre las que destacó el temor a que se proponga un concurso de acreedores. También solicitaron al comité realizar nuevas propuestas para salvar la factoría y movilizaciones para defender sus empleos; además de pedir al fondo de capital riesgo estadounidense AIAC que venda la compañía.

La parte social tiene fijada hoy una reunión con la dirección a partir de las 10.30 horas para continuar con la negociación sobre la nueva rebaja del 15%, aunque fuentes sindica-

les consultadas por este periódico remarcaron que si la actitud de la dirección sigue siendo la de "imponer sus posturas" va a resultar "muy complicado intentar llegar a un acuerdo". Como se recordará, la empresa pretende que los trabajadores asuman 2,3 millones de deuda con la reducción del 15%.

Por su parte, la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, dijo ayer que "no sería una mala solución" que los trabajadores de Koxka se hagan con parte del accionariado. ●

EN BREVE

● **Reunión.** Goicoechea adelantó que hoy o el lunes se tiene prevista una nueva reunión entre las partes para abordar el plan de viabilidad, encuentro en el que espera que esté el representante de AIAC.

LA FRASE

GOICOECHEA "LA SITUACIÓN SIGUE SIENDO COMPLICADA"
La vicepresidenta manifestó ayer en declaraciones recogidas por *Europa Press* que la situación en torno a esta empresa "sigue siendo complicada". "Creo que en Koxka se podría plantear una salida como pudo ser la de Sunsumdegui, que sin pasar por concurso con aquel apoyo que en su día tuvo del Gobierno, ha seguido funcionando con los trabajadores".

CoCiudadana nace como una "factoría de ideas" para Navarra

Con Goñi, Asiáin y Sarría entre sus fundadores, abordará la desigualdad social en su primera ponencia

✎ **Juan Ángel Monreal**

PAMPLONA — Una ponencia sobre desigualdad social servirá para poner de largo a CoCiudadana, una nueva asociación surgida "de la ciudadanía activa" y que pretende constituirse como una "factoría de ideas para Navarra" con capacidad para influir. Entre sus impulsores y socios fundadores se encuentran directivos, empresarios y profesores universitarios, algunos de ellos muy conocidos en Navarra, como Enrique Goñi, ex director general de Caja Navarra y José Antonio Asiáin, último presidente de la entidad.

La asociación se estrenó ayer con Antón Costas, presidente del Círculo de Economía, y catedrático de Política Económica como testigo. Y con un manifiesto en el que retrata las brechas en la cohesión social que ha abierto la crisis, la desafección ciudadana hacia la política y en la que aboga por una profunda reflexión sobre la economía de mercado. "Los índices de igualdad alcanzados están retrocediendo, la igualdad de oportunidades experimenta un grave deterioro y todo ello puede propiciar fracturas sociales graves", señalan desde CoCiudadana.

"Nos mueve la búsqueda de la utilidad pública y de una mejora en la calidad ciudadana", señala el manifiesto fundacional de la asociación, presentado por Euge-

nio Arraiza, y que fija varios objetivos iniciales. Entre ellos, la construcción de un observatorio sobre calidad democrática, la publicación digital de artículos y libros, la organización de talleres de pensamiento, la creación de un premio al mejor ejemplo de ciudadanía, la organización de conferencias y la creación de alianzas sociales y empresariales.

APUNTE

● **Los integrantes.** Alberto Amescua (consultor), Eugenio Arraiza (abogado), José Antonio Asiáin (abogado), Aladino Colín (abogado), Luis Colina (directivo), Faustino Cordón (catedrático de Derecho), Fernando Egido (ingeniero informático), Alicia Erdociain (periodista), Guzmán Garmendia (consultor tecnológico), Fermín Goñi (escritor), Enrique Goñi (directivo), Clara Goñi (estudiante), María Ibáñez (abogada), Rosa Jaso (cooperante social), Sixto Jiménez (empresario), Alejandro Navas (catedrático de Sociología), Carlos Pérez Nieves (abogado), Javier Osés (empresario), Angel Pascual (historiador), Margarita Pérez Salazar (magistrada), Jesús María Ramírez (abogado), Adalberto Ríos (empresario), Rafael Ruiz de la Cuesta (estudiante), Fernando Salvide (estudiante), Ignacio Sarría (economista), José Antonio Sarría (empresario), Félix Taberna (sociólogo) y Ana Cara Villanueva (abogada).



Juan María Nin e Isidro Fainé, ayer en Barcelona. Foto: D.N.

Fainé asegura que la fundación mantendrá "la esencia" de la Caixa

La Asamblea General aprueba la transformación en una fundación propietaria del 60,5% de CaixaBank

PAMPLONA — La Asamblea General de la Caixa, aprobó ayer en Barcelona la transformación de la entidad en una fundación bancaria. Un cambio que, según el presidente de la entidad, Isidro Fainé, permite "mantener la esencia". "Tenemos 110 años de historia y muchas cosas han cambiado, pero el modelo de la Caixa se ha adaptado a los cambios regulatorios", dijo Fainé.

Según Isidro Fainé, "la reorgani-

zación nos permite garantizar y reforzar nuestra actuación en todos los ámbitos: el financiero, el empresarial y el social; fortalecer la unidad del Grupo y obtener una mayor especialización y eficiencia".

"La historia de esta institución es una historia de anticipación y de adaptación a cambios en el entorno regulatorio; a cambios económicos, sociales y tecnológicos; y a cambios en las preferencias y, sobre todo, en las necesidades de nuestros clientes y del conjunto de la sociedad. Así ha sido desde que Francesc Moragas fundó la Caixa el año 1904 y así ha continuado siendo, gracias al impulso continuador de los sucesivos directores y presidentes", indicó Fainé.

La fundación nace con una dotación de 5.868 millones de euros, con unos fondos propios consolidados de 16.519 millones de euros y un valor de mercado, a 31 de marzo de 2014, de 19.837 millones de euros. La fundación es la propietaria de Critería Caixaholding, que posee a su vez el 60,5% de CaixaBank, de la que Fundación Caja Navarra posee en torno a un 1%. CaixaBank posee el 11,8% de Repsol y el 5,4% de Telefónica.

Asimismo cuenta con una cartera industrial e inmobiliaria (8.900 millones de fondos propios) que incluye participaciones importantes en empresas como Gas Natural, Abertis, Agbar o Saba, entre otras. — J.A.M.



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,45% 3.651,86 En el año: 1,67%	CAC 40 ↑ 0,21% 4.478,21 En el año: 4,24%	DAX ↑ 0,24% 9.720,91 En el año: 1,77%	DOW JONES* ↑ 0,10% 16.549,14 En el año: -0,17%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,02% 3.187,63 En el año: 2,53%	FTSE 100 ↓ -0,01% 6.820,56 En el año: 1,06%	BRASIL* ↑ 0,81% 52.624,06 En el año: 2,17%	COLOMBIA* ↓ -0,17% 13.626,19 En el año: 4,25%
---	--	---	--	--	---	--	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 22-05-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
CORREA	7,19	1,49
URBAS	6,45	0,03
TUBOS REUNID	4,21	2,23
CODERE	3,70	0,84
A. DOMINGUEZ	2,79	5,16
MELIA HOTELS	2,59	9,30
CLIN BAVIERA	2,36	10,40
LIBERBANK	2,33	0,88

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
URALITA	-2,76	1,06
QUABIT INM.	-2,56	0,11
ELEC NOR	-2,48	10,24
ENEL GREEN P	-2,34	2,00
LINGOTES ESP	-2,34	4,60
INYPSA	-2,26	0,65
TECNOCOM	-2,01	1,70
EDREAMS	-1,75	10,37

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	64.778.511
INM.COLONIAL	33.786.185
LIBERBANK	33.215.643
BANKIA	30.540.956
TELEFONICA	29.520.183
BBVA	21.688.522
B. SABADELL	17.972.649
IBERDROLA	17.121.154

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,319
Euribor 1 año	0,583
\$ EEUU	1,365
Yen	138,9
Libra	0,80971
Franco Suizo	1,22155
Corona Noruega	8,123
Corona Sueca	9,0006

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
AIR LIQUIDE SA	106,30	0,62	3,40
AIRBUS GROUP NV	51,05	1,33	-8,53
ALLIANZ SE-VINK	121,90	-0,04	-6,48
ANHEUSER-BUSCH I	81,13	0,43	5,01
ASML HOLDING NV	60,88	1,30	-10,52
AXA	17,50	0,14	-13,43
BANCO SANTANDER	7,32	-1,08	12,54
BASF SE	83,00	0,04	7,11
BAYER AG-REG	102,85	-0,48	0,88
BAYER MOTOREN WK	89,34	0,72	4,83
BBVA	9,12	0,81	1,93
BNP PARIBAS	51,66	1,29	-8,81
CARREFOUR SA	26,78	0,47	-7,05
CRH PLC	20,00	-0,19	9,30
DAIMLER AG	67,52	0,55	7,34
DANONE	54,18	-0,40	3,56
DEUTSCHE BANK-RG	30,36	0,63	-12,44
DEUTSCHE POST-RG	26,80	-0,09	1,11
DEUTSCHE TELEKOM	12,42	0,12	-0,12
E.ON SE	13,84	0,00	3,17
ENEL SPA	3,96	-2,08	24,89
ENI SPA	18,38	0,00	5,09
ESSILOR INTL	76,70	-0,47	-0,75
GDF SUEZ	20,30	1,58	18,78
GENERALI ASSIC	15,73	-1,19	-8,01
IBERDROLA SA	5,19	0,02	11,93
INDITEX	105,00	0,62	-12,35
ING GROEP NV	9,97	1,49	-1,33
INTESA SANPAOLO	2,27	-1,39	26,42
KONINKLIJKE PHIL	23,25	-0,39	-12,74
LVMH MOET HENNES	143,55	-0,28	8,26
L'OREAL	128,45	0,00	0,59
MUENCHENER RUE-R	158,95	0,32	-0,75
ORANGE	12,28	0,90	36,50
REPSOL SA	20,31	-0,25	10,86
RWE AG	28,62	0,62	7,57
SAINT GOBAIN	41,68	-0,53	4,27
SANOFI	77,41	-0,09	0,38
SAP AG	54,41	-0,06	-12,68
SCHNEIDER ELECTR	66,74	0,36	5,91
SIEMENS AG-REG	95,19	0,80	-4,13
SOC GENERALE SA	42,13	-0,32	-0,21
TELEFONICA	12,10	0,08	2,24
TOTAL SA	52,05	-0,15	16,89
UNIBAIL-RODAMCO	198,45	-0,43	6,55
UNICREDIT SPA	5,89	-1,42	9,48
UNILEVER NV-CVA	31,78	-0,50	8,57
VINCI SA	53,66	0,45	12,45
VIVENDI	19,05	0,40	-0,55
VOLKSWAGEN-PREF	190,85	0,00	-6,51

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	15,74	-0,32	2,33
ACCIONA	57,50	0,97	37,68
ACS CONST.	30,98	0,70	23,82
AMADEUS IT	31,60	0,35	1,59
ARCEL.MITTAL	11,22	-0,71	-13,33
B. SABADELL	2,30	-1,54	22,40
B.POPULAR	4,91	0,59	11,97
BANKIA	1,45	-1,56	17,26
BANKINTER	5,52	0,80	10,73
BBVA	9,12	0,81	1,93
BOLSAS Y MER	32,39	1,05	17,10
CAIXABANK	4,27	-0,84	12,80
DIA	6,71	0,89	3,18
EBRO FOODS	16,50	-0,24	-3,11
ENAGAS	20,92	0,19	10,13
FCC	15,18	-0,03	-6,15
FERROVIAL	15,60	0,22	10,95
GAMESA	8,10	0,85	6,93
GAS NATURAL	20,56	0,19	10,00
GRIFOLS	39,33	-0,72	13,13
IBERDROLA	5,19	0,02	11,93
INDITEX	105,00	0,62	-12,35
INDRA A	13,12	0,31	7,98
INT.AIRL.GRP	4,70	0,66	-2,89
JAZZTEL	10,68	-1,16	37,29
MAPFRE	2,90	-0,55	-6,75
MEDIASET ESP	7,83	1,14	-6,64
OBR.H.LAIN	31,14	1,17	5,77
RED ELE.CORP	59,76	-0,73	23,22
REPSOL	20,31	-0,25	10,86
SACYR	4,67	-0,38	23,87
SANTANDER	7,32	-1,08	12,54
TEC.REUNIDAS	44,26	0,03	12,08
TELEFONICA	12,10	0,08	2,24
VISCOFAN	41,79	0,31	1,06



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	5,16	2,79	-8,83
ABENGOA	2,98	0,40	36,90
ACERINOX	12,40	-0,04	34,15
ADVEO	17,10	0,59	14,46
ALMIRALL	11,70	-0,43	-1,18
AMPÉR	0,70	1,45	-33,96
APERAM	21,73	1,95	62,16
ATRESMEDIA	10,52	1,15	-12,48
AZKOYEN	2,62	1,75	24,76
B.RIOJANAS	4,88	0,00	-9,12
BARON DE LEY	74,00	0,82	25,42
BAYER	103,15	0,00	0,83
BIOSEARCH	0,68	-0,72	-0,72
C.PORTLAND V	6,81	0,59	22,48
CAF	338,05	0,76	-12,03
CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00
CIE AUTOMOT.	8,84	-0,67	10,50
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	10,40	2,36	-0,57
CODERE	0,84	3,70	21,74
COR.ALBA	42,50	0,00	0,00
CORREA	1,49	7,19	15,06
CUNE	15,60	0,00	2,63
D. FELGUERA	4,89	-0,61	-0,20
DEOLEO	0,39	-1,27	-17,02
DINAMIA	8,30	0,48	18,57
EADS NV	50,60	0,50	-9,16
EDREAMS	10,37	-1,75	0,00
ELEC NOR	10,24	-2,48	-8,41
ENCE	2,08	1,46	-23,49
ENDESA	27,78	0,20	19,21
ENEL GREEN P	2,00	-2,34	10,99
ERCROS	0,46	-1,07	-2,74
EUROPAC	3,88	0,00	0,91
EZENTIS	0,99	-1,50	-35,97
FAES	2,16	0,00	-15,11
FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
FERSA	0,54	0,00	39,74
FLUIDRA	3,20	1,91	17,65
FUNESPAÑA	6,19	0,00	3,17
G.CATALANA O	26,76	-1,65	2,84
G.E.SAN JOSE	1,22	0,83	1,67
GRAL.ALQ.MAQ	0,66	-1,49	-8,33
GRAL.INVERS.	1,72	0,00	3,61
GRUPO TAVEX	0,24	-0,84	2,17
IBERPAPEL	12,89	-0,69	-14,64
INDO	0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	10,81	0,00	-32,44
INM.COLONIAL	0,60	0,84	130,67
INYPSA	0,65	-2,26	-22,62
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	9,97	0,71	-0,10
LIBERBANK	0,88	2,33	22,22
LINGOTES ESP	4,60	-2,34	33,53
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	9,30	2,59	-0,43
MIQUEL COST.	28,68	-1,61	-5,97
MONTEBALITO	1,10	1,85	-2,65
NATRA	1,66	-1,19	-24,89
NATRACEUTICA	0,24	1,67	-15,33
NH HOTELES	4,28	1,42	0,00
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	6,10	1,50	5,90
PRISA	0,35	-1,42	-13,00
PROSEGUR	4,95	-0,20	-0,60
QUABIT INM.	0,11	-2,56	-3,39
REALIA	1,24	-1,20	49,40
RENO MEDICI	0,30	1,37	11,32
RENTA 4 BCO.	5,73	0,17	13,47
RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAN. RIO B	1,41	0,00	-19,89
SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	1,16	0,00	50,98
SOTOGRADE	3,80	0,00	41,79
TECNOCOM	1,70	-2,01	40,91
TESTA INMUEB	14,85	-1,00	96,43
TUBACEX	3,64	-0,14	26,12
TUBOS REUNID	2,23	4,21	25,99
URALITA	1,06	-2,76	-11,34
URBAS	0,03	6,45	32,00
VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
VIDRALA	36,04	-1,50	-3,74
VOCENTO	2,08	1,72	37,42
ZARDOYA OTIS	13,03	0,62	-0,91
ZELTIA	2,63	-1,50	13,85

El programa 'Incorpora' facilita 52 nuevos empleos hasta abril

Esta iniciativa, impulsada por la Obra Social la Caixa, integra en el mercado laboral a personas en riesgo o situación de exclusión

PAMPLONA – La CEN y la Obra Social la Caixa firmaron ayer un acuerdo de colaboración por el que fomentarán la contratación de personas en riesgo de exclusión, a través del programa *Incorpora*. El presidente de la CEN, José Antonio Sarría, la directora territorial de la Caixa en Navarra,

Ana Díez Fontana, y la coordinadora del Programa *Incorpora* en Navarra, María Pérez Montoya, rubricaron el convenio que ofrecerá información a los empresarios sobre los incentivos para contratar a este colectivo. En Navarra, según informó la entidad, *Incorpora* ha

facilitado 52 puestos de trabajo a personas en riesgo o situación de exclusión entre enero y abril de este año, diez más que en el mismo periodo del año anterior. Ana Díez Fontana señaló que "la sociedad espera que las empresas seamos capaces de unirnos para contribuir a su desarrollo social y económico", y añadió al respecto que estas empresas "deben generar puestos de trabajo", de manera más necesaria. – Efe



Ana Díez, José Antonio Sarría y María Pérez. Foto: Patxi Cascante

483.600 parados no buscan empleo a causa del desánimo

El número aumenta un 21,2% entre el primer trimestre de 2011 y el de este año

MADRID — El número de trabajadores que no busca empleo porque piensa que no lo encontrará pero aún así está disponible para un puesto de trabajo (inactivos desanimados) aumentó un 21,2% entre el primer trimestre de 2011 y el mismo periodo de este año, hasta sumar 483.600, según un informe publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Estadística destaca que el volumen de inactivos desanimados mantuvieron una tendencia relativamente estable desde el tercer trimestre de 2012, después de la subida en casi 75.000 personas registrada desde el primer trimestre de 2011. En el últi-

mo año (primer trimestre de 2014 sobre primer trimestre de 2013), los desanimados se incrementaron en 1.900 personas.

Este efecto desánimo, uno de los causantes del fuerte descenso de la población activa en España en los últimos años, caló, sobre todo, entre los mayores de 55 años. Este colectivo es el que más incrementó, en términos absolutos, su cifra de desanimados durante los últimos tres años, al pasar de 145.000 en el primer trimestre de 2011 a un total de 195.700 en el primer trimestre de 2014, esto es, un 35% más.

Por el contrario, entre los jóvenes descendió el número de desanimados en estos tres años, salvo en la franja de 25 a 29 años, donde subió

un 2,5%. Entre los de 16 y 19 años, el desánimo se redujo un 10,2% y entre los de 20 a 24 años bajó un 7,5%. En total, a cierre del primer trimestre de 2014 había en España 51.700 jóvenes menores de 30 años afectados por el desánimo, un 5,5% menos que tres años antes.

CLASIFICACIÓN Por sexos, las mujeres desanimadas sumaban 337.500 al finalizar el pasado mes de marzo, cifra que multiplica por más de dos el número de varones desanimados (146.000). No obstante, en términos relativos, los hombres que no buscan empleo aumentaron más que las mujeres en los últimos tres años, un 24,1% frente a un

20%. En su informe, Estadística subrayó que el número de activos vino experimentando un descenso ininterrumpido desde el tercer trimestre de 2012, cuando alcanzó un máximo de 23,49 millones de activos, cifra que se redujo hasta los 22,88 millones en el primer trimestre de 2014. Sólo en el último año se perdieron 424.500 activos, lo que llevó a la tasa de actividad hasta el 59,46%. Del total de activos desaparecidos en este último año, 314.500 eran hombres y 110.000 eran mujeres. No obstante, en los últimos tres años el número de mujeres activas se incrementó en casi 100.000.

Por nacionalidades, desde el primer trimestre de 2013 al primer trimestre de 2014 se perdieron 60.500 activos españoles y 364.000 extranjeros. Como elemento positivo en la evolución de la actividad, el organismo destaca el aumento general de las tasas de actividad femeninas. El crecimiento de la actividad entre las mujeres durante los últimos tres años compensó la caída de activos derivados del envejecimiento de la población. — E.P.

EL APUNTE

TRES FACTORES QUE BAJAN LA ACTIVIDAD

●●● 750.000 empleados menos. Tres son los factores que el INE señaló para explicar el descenso de la población activa en estos años: la disminución de la población en edad laboral en casi 750.000 personas derivada, a su vez, del recorte en el número de extranjeros (633.300); el incremento del número de jubilados (355.300 jubilados más desde el primer trimestre de 2011); el aumento de jóvenes menores de 25 años que cursan estudios, y el desánimo de la población. En referencia al primer factor, España registró se detectan 176.700 españoles nacidos en el extranjero en estos tres últimos años. Sobre el segundo factor, la jubilación está muy ligado al envejecimiento de la población y en cuanto al tercer factor, influyen los recortes en la actividad de los jóvenes, ya que hay más estudiantes.

El Tesoro coloca deuda a 10 años con rentabilidad menor al 3%

El interés de los bonos baja por primera vez de este umbral y se adjudican 1.993 millones

MADRID — El Tesoro reanudó con buen tono las emisiones de bonos ordinarios después del éxito de demanda en su primera colocación de deuda vinculada a la inflación. El interés medio en los bonos a diez años bajó por primera vez del umbral del 3%, al situarse en el 2,968%.

El amplio colchón que acumula ya en 2014, el rebrote de la tensión en los mercados de deuda y la reciente colocación con carácter extraordinario de 5.000 millones de euros en bonos vinculados al IPC pusieron freno al ritmo de emisión del Tesoro. El objetivo para la subasta de ayer pasaba por adjudicar unos 3.500 millones de euros en títulos a cinco y diez años. En las últimas emisiones de estos dos bonos el importe adjudicado superó, en su conjunto, los 5.000 millones.

El mercado aún asimila los 5.000 millones de euros a diez años colocados la semana pasada en la primera emisión de bonos del Tesoro vinculados a la inflación. La demanda se disparó entonces por encima de los 20.000 millones. Ayer, el Tesoro retomó el calendario ordinario de subastas, y lo hizo con el mismo plazo de la semana pasada, diez años. El importe adjudicado en estos bonos alcanzó los 1.993 millones de euros. — D.N.

E. Leclerc, siempre contigo

REGALAMOS

EN E.LECLERC HASTA EL 23 DE MAYO SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA DIXAN GEL 40 dosis GRATIS VEN EL SÁBADO 24 Y CON TU BONO Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE

Dixan Gel 40 dosis GRATIS



E. Leclerc 